

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

Año X.—Número 275 2

Oviedo, sábado 21 de mayo de 1932

10 céntimos

Habló Lerroux Comentarios Contra el que arrojó la piedra en el Congreso

NO NOS FALTABA

MAS QUE ESO

El señor Albornoz tenía preparada una gran sorpresa. A los cinco meses escasos de regentar el ministerio de Justicia, se arranca con un orden en la Gaceta, en virtud de la cual se pueden hacer inscripciones en el Registro civil con nombres pertenecientes a cualquier religión y aun con los nombres que recuerden acontecimientos políticos o cosas más o menos expresivas.

He aquí cómo don Alvaro de Albornoz, resuelve de una manera bien sencilla uno de nuestros más urgentes y trascendentales problemas.

Sería curioso saber cómo surgió tan genial idea en la mente del ministro de Justicia, porque nos resistimos a creer que, estando planteados tantos problemas de enjundia, se haya acercado nadie al Poder público para reclamar una medida que no nos parecería ni sería si no fuera avalada nada menos que por un ministro de la segunda República española.

Y no podemos menos de señalar una circunstancia: esta orden tan pintoresca sale a luz a los pocos días de aquel proyecto de ley de matrimonio civil, en el que se establecía que no era obstáculo la consanguinidad.

LA ALCALDIA DE

OVIEDO

Aún no hay alcalde de Oviedo. Y por unas circunstancias muy extrañas: porque a la hora de votar se han retirado del salón algunos socialistas y casi todos los radicales socialistas.

Ahora, por encima de todo, están los compromisos y las componendas de partido.

Y en este plan, tenemos muy poca fe en todo lo que pueda salir de esta Corporación municipal.

Empezaremos a esperar algo del Ayuntamiento de Oviedo, cuando haya allí menos politiquilla y más ganas de trabajar.

UN GRAN PROBLEMA NACIONAL, RESUELTO

ORDEN GENIAL DEL MINISTRO DE JUSTICIA

MADRID.—La "Gaceta" publica una orden del ministerio de Justicia dictando reglas relativas a la inscripción de nombres en el registro civil sobre matrimonios y nacimientos.

Después de justificar la adopción de estas reglas, se dispone que los encargados de Registros civiles vendrán obligados a admitir como nombres de persona, consignándolos en las correspondientes actas de nacimiento, los nombres incluidos en los calendarios de cualquiera religión o de las personas que vivieron en época remota y hayan disfrutado de celebridad honrosa; los que originariamente expresen los conceptos políticos que informan las modernas democracias, como Libertad, Democracia, etc.; los que originariamente designen cosas, como para las mujeres los nombres de flores: Violeta, por ejemplo; los de astros, como Sol, etétera, y, en fin, toda suerte de sustantivos y adjetivos, además de los actualmente en vigor o que fueron usados en otras épocas, en la realidad o en la literatura, siempre que encajen dentro de los límites del buen gusto.

Queda prohibido convertir en nombres los apellidos o seudónimos.

Los encargados de Registros no admitirán ni consignarán, por lo tanto, más que tres nombres para cada acta de nacimiento.

Contra las resoluciones de los encargados de registros, sobre esta materia, podrá apelarse ante el juez de primera instancia, en el plazo de quince días, y contra la de éste, dentro del mismo plazo, ante el director de los Registros.

Ayer comenzó la vista de la causa.—El procesado dice que sólo quería llamar la atención.—Se le considera como individuo mentalmente peligroso

MADRID.—Ayer se celebró en la Audiencia la vista de la causa contra Angel Escribano que el veintiséis de febrero arrojó en el Congreso una piedra contra el banco azul.

El procesado, en el interrogatorio, declaró que tiró la piedra en el momento en que, con ocasión de una interpelación de Balbontin contra los socialistas, se había producido un gran escándalo en la Cámara. Añadió que no arrojó la piedra contra ninguna persona determinada, sino para llamar la atención.

El Fiscal le recuerda que en sus primeras declaraciones dijo que había lanzado la piedra contra el señor Largo Caballero.

Insiste el procesado en que no era su intención. Terminada la prueba documental dió comienzo la pericial.

El diagnóstico médico hace un estudio del procesado, espíritu enfermizo, influenciado por la lectura.

El médico señor Sánchez Banus, considera al procesado como un individuo mentalmente peligroso.

A continuación desfilan los testigos entre ellos el Secretario del Congreso, señor Vidarte. Ninguno de ellos aportó dato de interés.

El Fiscal, señor Granados, considera que el hecho no obedeció a móviles políticos, y modifica sus conclusiones primitivas para pedir para el procesado la pena de siete meses de prisión y multa de doscientas cincuenta pesetas.

El abogado del Estado se limitó a pedir la indemnización de los daños causados.

Se suspendió la sesión hasta hoy, sábado, en que comenzará por el informe de la defensa.

SE INCENDIA UN COMERCIO DE TEJIDOS Tiros al vuelo

Las pérdidas ascienden a 85.000 pesetas

JAEN.—Comunican del pueblo de Arjona que un formidable incendio ha destruido completamente un comercio de tejidos propiedad de Samuel Morales.

La familia de este comerciante tuvo que ser extraída del domicilio por uno de los balcones.

Las pérdidas se calculan en 85 mil pesetas.

El incendio se comprobó que ha sido casual.

Dice Carner que la situación monetaria está completamente despejada. Y tanto. Como que no se divisa una peseta en todo lo que alcanza la vista.

"Heraldo de Madrid" sigue acreditando su olfato de sabueso para descubrir conspiraciones monárquicas.

Ahora denuncia la existencia de una tenebrosa organización titulada "El triángulo verde".

"Heraldo de Madrid" es el tubo de la risa.

El mismo periódico, después de negar que sea cierta la retirada de ciento noventa y tres enfermeras del Hospital de San José y Santa Adela, con motivo de la tremolina armada por el doctor Pascua, añade:

"Afortunadamente. Pero afortunadamente para ellas, no para los enfermos".

No se puede negar que se trata de un heraldo muy galante.

Dice el gobernador de Alicante:

"Es posible que la leprosería de Fontilles constituyera un negocio para los jesuitas".

Pues, nada: a la incautación de esa leprosería.

Y, como es natural, que se encargue de ella Cordero.

Pero, ¿a que no va?

En Lisboa, en pleno sesión del Ayuntamiento, un concejal llamó ladrones a sus compañeros.

Ese lenguaje versallesco se parece bastante al de Pérez Madrigal.

Nada, que está haciendo escuela el hombre.

PACO

PRUEBAS DE INGRESO EN LA E. S. DE GUERRA

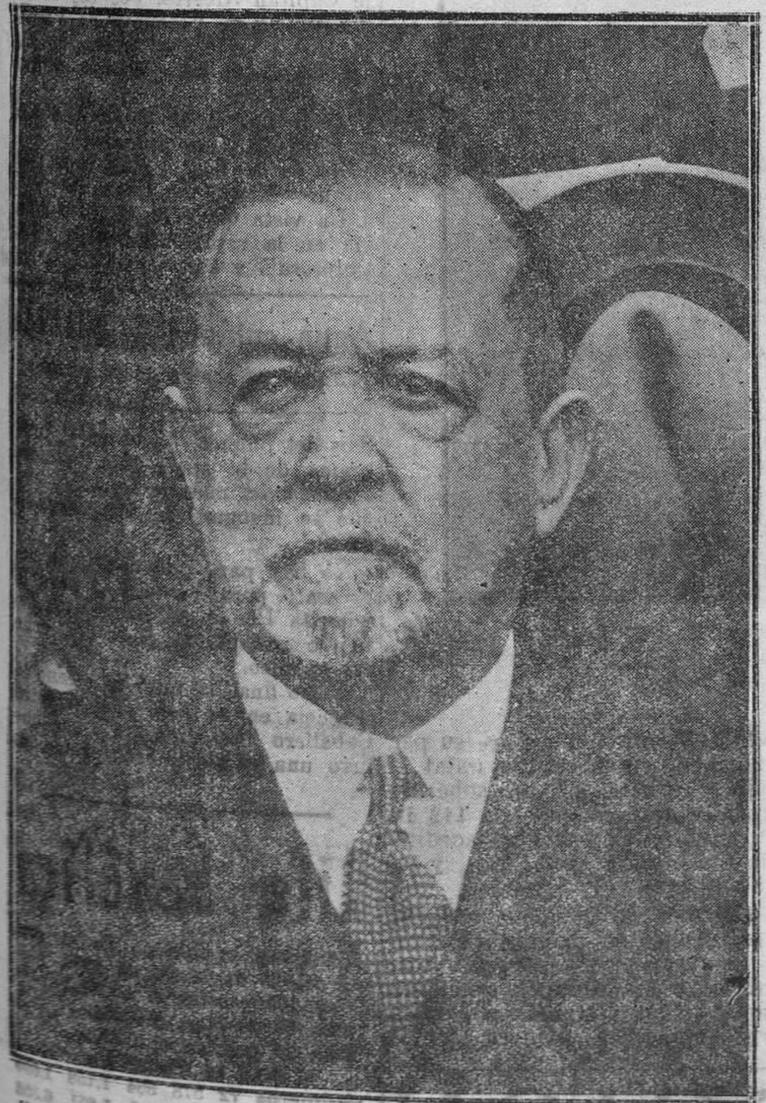
MADRID.—Por orden del Ministerio de la Guerra, se dispone que las pruebas de ingreso en la Escuela Superior de Guerra comenzarán el día dieciséis del próximo mes de Junio.

EL SEÑOR URGOITI MEJORA

MADRID.—Don Nicolás María de Urgoiti se encuentra mejorado dentro de la gravedad.

Parece ser que el proyectil no rozó como se decía la base de cráneo y que los destrozos hechos son, aunque importantes susceptibles de impedir que produzcan complicaciones.

Anúnciese en REGION



El conde de Bugallal, que se encuentra gravemente enfermo en París. (Foto Vidal).

Notas militares

UN AVIADOR EN LLANES

Ayuntamiento

Reclutas del Ayuntamiento de Mieres

Es oriundo del pueblecito de Cue. Trae una avioneta para dedicarse al turismo

Relación de los mozos del Ayuntamiento de Mieres, declarados soldados por el mismo, correspondiente al reemplazo del año actual y anteriores.

1928. Ismaél Alvarez Fernández; Marcelino Alvarez García; Angel Cadavieco Castro; Valentín Fernández Fernández; José Fernández Suárez; José Suárez Alonso.

1930. Manuel Fidalgo Blanco; 1932. Julio Abad Arnáez; Joaquín Alvarez Alvarez; Matías Alvarez Alvarez; Virgilio Alvarez Alvarez; Avelino Alvarez Argüelles; Jesús Ardura Alvarez; Luis Arias Alonso; Antonio Alvarez Castillo; Cándido Alonso Espina; Jesús Abad Ferrera; César Alonso Fernández; Jesús Alonso Fernández; Eloy Alvarez Falcón; Alejandro Alvarez Fernández; Francisco Alvarez Fernández; José María Alvarez Fernández; Manuel Alvarez Fernández; Mannel Alvarez Fernández; Benigo Aldeituriega González; Andrés Alonso García; José Alvarez García; Amelio Alvarez González; José Arcura García; Manuel Arias González; José Arias Huerta; José Alvarez Iglesias; Celso Argüelles León; Adalberto Alvarez Llana; José Alvarez Menéndez; Anselmo Alvarez Muñoz; José Alvarez Muñoz; Vicente Arnáez Moro; Casimiro Alvarez Naredo.

José Alvarez Norniella; Juan Alvarez Pérez; Higinio Alvarez Rodríguez; Antonio Antonio Rodríguez; Benjamín Alvarez San Jua; Germán Alvarez Suárez; Jesús Alvarez Suárez; Marcelino Alvarez Suárez; Sabino Alvarez Guerrero; José Alvarez Vega; Joaquín Alvarez Velasco; Andrés Alvarez Villanueva; Felipe Alvarez Villanueva; José A. Llañoz; Dimas Barrera Alvarez; Francisco B. Cloux; José Braña Escolar; Manuel Bartolomé de Quirós; Tomás Blanco García; José Balsevde Ordóñez; Sabino Barbado Suárez; Gerardo Barros Tuñón; Julián C. Aragón; Agustín Cifuentes Alvarez; Juan Caparros Crespo; José Campillo Fernández; Benjamín Carreño Fernández; Elisardo Cid Fernández; Sergio Crespo Fernández; Jesús Caro García; Jesús Carreño García; Manuel Costa Gutiérrez; Belarmino Cachero Iglesias; Juan Civil Sinos; Manuel Corao Morán; Demetrio Costales Menéndez; Celedonio Díaz Alvarez.

Angel Díaz Argüelles; Luis Díaz Blanco; Marcelino Descalzo Conde; José Díaz Colodrón; Ramón Delgado Delgado; Celestino Díaz Fernández; José Díaz Fuentes; Inocencio Díaz García; José Díaz García; Antonio Díaz Gutiérrez; Demetrio Delgado Martínez; Nicasio Díaz Gutiérrez; Demetrio Menéndez; Florentino Díaz Rodelgado Martínez; Nicasio Díaz driguez.

GACETILLAS

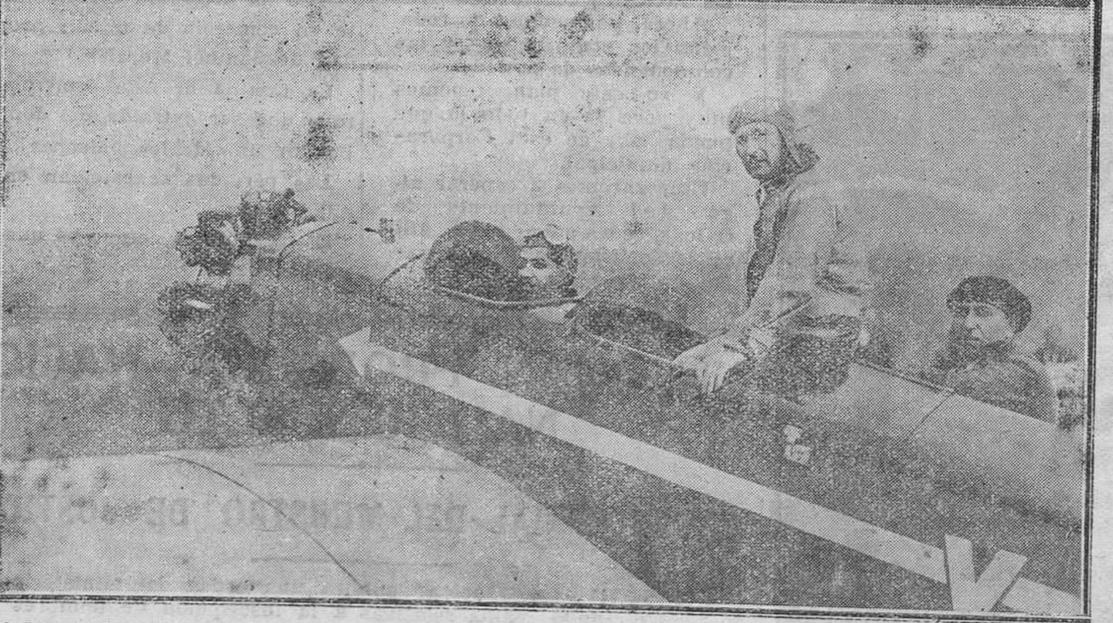
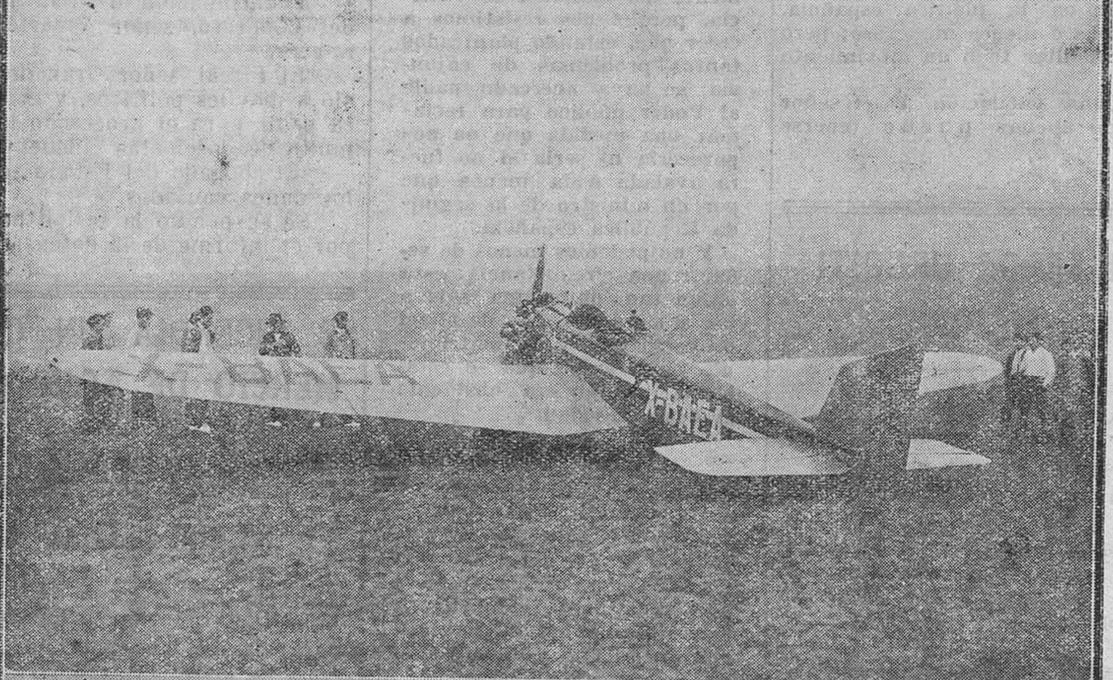
UNA BODA

En Santa Marina de Piedra Muelle (Pedruño) contrajeron matrimonio los jóvenes Adolfo Fernández Suárez y María del Consuelo Muñiz Alvarez, siendo aparadrinados por don Angel Suárez y doña Benita Muñiz.

Deseamos a los recién casados muchas venturas.

JUNTA GENERAL

La Juventud republicana liberal democrata, convoca a Junta general ordinaria, para hoy a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria y a las ocho en segunda, para proceder a la renovación de cargos de la junta directiva.



ARRIBA: El aviador astur señor García Portilla con nuestro compañero Pedregal Laria y otras personas. CENTRO: La magnífica avioneta propiedad del señor García Portilla. ABAJO: El aviador y el señor Pedregal al iniciar un vuelo. (Fotos Rozas).

Desde hace unos días se encuentra en Llanes, el piloto de la aviación mejicana, don Ricardo García Portilla, el cual tripulando una magnífica avioneta, realiza diarias evoluciones en el "Llano de Cue", soberbio campo que hay en la villa costera y que ha sido declarado aeródromo oficial de la próxima vuelta a España en avión.

El señor García Portilla, es natural de Cue, pueblecito situa-

do a un par de kilómetros de Llanes, y hace varios años que figura entre los más destacados pilotos de Méjico.

La prensa de Santander dijo recientemente, con motivo del desembarco del aviador llanisco que éste se proponía montar una línea aérea entre Asturias y Santander, pero esta noticia puede ser desmentida, ya que el propósito del señor Portilla no es otro que hacer turismo du-

rante los meses que dure su permanencia en su tierra natal.

La avioneta, es un soberbio tipo de Aerocomarine, de 112 H. P., rapidísima, de extraordinaria estabilidad y elegante y bellas líneas.

En toda la legión oriental han producido gran curiosidad y expectación los seguros vuelos del buen piloto, a quien no sería difícil viéramos por nuestros campos de Llanera.

Anúnciese en REGION

Los obreros sin trabajo

Una comisión de obreros pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo visitó ayer al alcalde accidental, señor Martín, para comunicarle que les han destinado en las obras que se piensan realizar en las escuelas municipales de esta ciudad, y de ser esto cierto solicitaban se les tuviera a ellos en cuenta.

El señor Martín les contestó que no está enterado del asunto, pero esto no obstante, hablará del caso con el presidente de la comisión de Instrucción pública, por si ésta tuviera pensado ejecutar dichas obras.

LOS TRANVIARIOS

En la Delegación del trabajo se han reunido con el señor Díaz Santos, el director y una comisión de los tranviarios de esta capital, para tratar de las diferencias que existen entre obreros y la empresa, que dieron lugar a la imposición de un correctivo a un obrero.

Después de un cambio de impresiones se consiguió que ambas partes llegaran a una avenencia.

PETICIONES

Don José Ramón Menéndez solicita autorización para hacer reformas en una casa de su propiedad.

Don Juan Menéndez, desea habitar una casa de reciente construcción en Buenavista.

EN EL CAMPOAMOR

"Molinos de viento"

Se sabía que Vendrell, dada las condiciones de cantante habría de bordar la partitura del maestro Luna encarnando el personaje Capitán Alberto. Por eso el anuncio de "Molinos de Viento" llevó al Campoamor, en la función de la tarde de ayer número rosado público.

La actuación de Vendrell, como se esperaba, fué brillante. Compartió con él el aplauso del público la señorita Planas.

En vista del éxito de la compañía en la representación de "La Dolorosa", y accediendo a los de-

Agua cutánea CASTILLO

Limpia el rostro de impurezas

seos del público, figuró en el programa de la noche esta hermosa zarzuela del maestro Serrano, con que se inauguró la temporada rica.

No hay para qué decir que representó para Vendrell y para la señorita Planas un nuevo triunfo, siendo recibida la obra con general aplauso.

Como final, se puso en escena la zarzuela en un acto del maestro Caballero "La Viejecita", que obtuvo una excelente interpretación.

Rifa benéfica

Números premiados en el sorteo del 20 de Mayo de 1932.

Con 100 pesetas el 10.293.
Con 50 pesetas el 5.551
Con 25 pesetas el 2.320

CON 10 PESETAS
Números 72 578 864 1.156 1.699
1,776 2,776 4,553 5,243 5,851 6,356
6,385 6,404 6,890 7,789 8,814 9,104
9,487 10,514 10,795

NOTAS INFORMATIVAS DE GIJON

EL ODIIO A LA TRADICION LOCAL

Con motivo de unas manifestaciones que el concejal de la minoría federal de nuestro Ayuntamiento don Ramón Fernández y González hizo en la sesión celebrada anteayer, recordando un acuerdo adoptado por otra de las Corporaciones anteriores, de prolongar el muro de S. Lorenzo hasta el Campo de Valdés, sustituyendo el llamado muro de las Cruces del Calvario, pensábamos nosotros cuán ciegamente se va despertando en muchos gijoneses un sentimiento de odio a todo lo que significa tradición local. Unas veces ese afecto hacia el pasado se manifiesta en el aspecto religioso, otras en el político o en cualquier otra de las manifestaciones de la vida. Pues contra todo se va. Alzan incluso al ilustre patrio gijonés, el gran Jovellanos, trasladando el Instituto que él fundó al que fué Colegio de los Jesuitas. El teatro que lleva su nombre enclavado en la misma calle, está llamado a desaparecer. Y, así por el estilo, todo lo que vivía arraigado en lo más hondo del corazón de los gijoneses, va desapareciendo, ante la avalancha de esta política iconoclasta que se ha desarrollado en nuestros actuales ediles. Algunas voces sensatas se levantan para oponerse a lo que estiman como un desafuero. Todo en vano. Votos son triunfos, y la mayoría siente aires renovadores y va contra todo lo tradicional.

Es ahora el señor Fernández y González el que se levanta para apoyar un acuerdo de anterior Corporación. Pero debiera meditar si ese acuerdo se ajusta a la razón y si el llevarlo a la práctica puede herir sentimientos muy dignos de respeto, tanto como los de quienes tan poco afecto muestran hacia todo aquello que significa en la vida local un episodio, una nota de arte o un homenaje a los que en otros tiempos se merecieron que sus nombres se perpetuasen de algún modo.

Muy atinados en sus respuestas al señor Fernández y González, el alcalde y el señor Blanco. Hay que ser algo más respetuosos con el pasado. Y sobre todo, que, ya que por imperiosa obligación de la realidad tengamos que transigir con algunas sustituciones, y que desprendernos de algunos edificios que constituyen una tradición en la vida gijonesa, no extrememos nuestro odio hacia todo lo pasado en forma tan ciega que nos lleve más allá de donde debiéramos ir.

CORSINO ORDIZ

VARIOS TRASATLANTICOS EN EL MUSEL

Hacia las siete y media de la mañana ayer recaló en el Musel, en viaje de retorno de Veracruz a la Habana, el trasatlántico francés "Mexique".

Desembarcó 99 pasajeros y a las nueve de la mañana con tinuó viaje a Santander.

EL "LUTZOW"
A las nueve entró en el Musel el vapor correo alemán "Lutzow" que regresa de Cuba.

Condujo 200 pasajeros y en las primeras horas de la noche siguió rumbo a Boulogne Sur-Mer.

"EL ORDUÑA"
A las nueve de la mañana de hoy se espera en el puerto exterior el "Orduña", de la Compañía del Pacífico que retorna de Valparaíso y Habana. También conduce mucho paaje. Desde aquí seguirá viaje a Santander.

Sigue ignorándose quién fué el que hirió gravemente a un comunista

Quedó terminado el inventario de los bienes de la Compañía de Jesús.-Agradeciendo el pésame por la muerte de Doumer

Según providencia dictada por la Audiencia provincial, ayer se hizo cargo del sumario incoado por el Juzgado de Occidente por las graves lesiones sufridas por el comunista Pedro Sarmentero, que en un principio manifestó que había sido herido por un desconocido en la calle de Mariano Po la.

Como por las indagaciones practicadas se averiguó que el hecho se registró en el centro comunista que dicha organización tiene en la calle de García, se inhibió aquel Juzgado en favor del de Oriente, a quien corresponde instruir el sumario, toda vez que el referido centro está enclavado en términos de su demarcación.

Hasta ahora sigue sin averiguarse quién fué el autor del hecho. Ayer compareció a declarar otro comunista, llamado José Antonio Valdés, el cual, después de comparecer ante el juez, quedó en libertad, con la orden de que hoy vuelva a prestar declaración, pues sin duda habrá que practicar algunas diligencias que se estiman importantes.

El herido sigue en el Hospital, aunque puede decirse que ya está por completo fuera de peligro.

AGRADECIENDO UN PESAME

Por conducto del cónsul de Francia en Gijón, don Alberto Paquet, ayer recibió el alcalde una carta del embajador de la República francesa, M. Jean Hertzette, en contestación al oficio que se le envió en nombre del Ayuntamiento expresando su protesta y pésame con motivo del trágico atentado de que fué víctima el Presidente Doumer.

En su carta, el referido diplomático dice que aprovecha la ocasión para hacer votos por la prosperidad de Gijón, ciudad que conoce y de la que guarda el más agradable recuerdo.

INVENTARIO TERMINADO

Ayer se dió por terminado el inventario de los bienes de la Compañía de Jesús, diligencia que vino realizando el juez decano don Germán López Bonilla y el delegado de Hacienda.

Se hizo entrega del inventario al Patronato encargado de estos bienes, quedando toda la documentación en poder del notario don Santiago Urias, por cuyo conducto se llevan a dicho Patronato.

RECONSTITUCION DE UN HECHO

El próximo día 30 del actual se celebrará en Roces la reconstitución del hecho ocurrido el día 16 del pasado abril y en el que resultaron heridas varias personas, por choque de un automóvil contra un árbol.

Están citados el carretero José Cuadra García y el capataz caminero Ramón Alvarez Fernández, habiéndose librado el oportuno exhorto al conductor del coche Antonio Argüelles, que reside en Noreña.

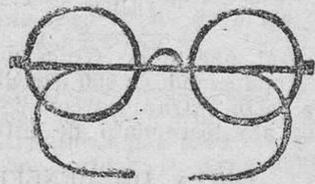
LA LIMPIEZA DE LAS CALLES

La Alcaldía ha dispuesto que en lo sucesivo se proceda, por el personal del Municipio, al lavado con manguera de todas aquellas calles de la población cuyo pavimento lo permita, haciendo extensiva la limpieza a las aceras de las mismas.

En previsión de que esto pueda dar motivo a que el público formule alguna protesta por encontrar molestias para la circulación, el alcalde rogó se hiciera presente que dicho servicio se efectuará desde las seis de la mañana y que, como no terminará hasta las nueve o las diez, y aún será conveniente muchos días repetirlo a

otras horas, espera que el público no ofrezca obstáculo alguno, ya que se trata de una medida que ha de redundar en beneficio general, pues de otro modo los encargados de llevarla a cabo no podrían hacerlo con la perfección y la celeridad que se desea.

Nos parece acertada la orden dictada por la Alcaldía, pero habrá que tener en cuenta que en algunas de las calles donde se efectúe ese necesario servicio de limpieza será conveniente que antes se proceda a picar las aceras, por el estado resbaladizo en que se encuentran y que pueden constituir un peligro para el tránsito público.



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia
Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030

Para Primera Comunión

Recordatorios novedad; entrega inmediata. Imprenta "Excel-sior", M. Pedregal, 1 (frente La Amistad). Teléfono 2323.

LOS ANTAGONISMOS SOCIALES

Ayer comparecieron ante el Juzgado de Oriente los obreros de la plantilla de la Patronal Miguel Infante y Vicente Luis González, afiliados al centro socialista de la calle de Inerarity.

Dichos individuos fueron acusados por el obrero de la misma plantilla Bernardo Sánchez Casod 26 años, que forma parte de la organización de la Casa del Pueblo, de que constantemente le hacían objeto de amenazas y que su ponía que poseían armas, pues hacían alarde de ello.

En efecto: a Miguel se le ocupó una pistola sin marca, de calibre 6,35, cargada con seis cápsulas, y al otro, una navaja. El primero de ellos, después de declarar, quedó detenido en los calabozos de la Comisaría de Policía. El otro quedó en libertad. Según nuestras referencias manifestó Vicente que el arma la llevaba en su poder porque frecuentemente, tanto él como sus compañeros de trabajo que pertenecen al centro de la Unión General de Trabajadores, venían siendo amenazados por los de la Confederación Nacional.

LECHERA MULTADA

En virtud de una denuncia formulada por los veterinarios municipales, el alcalde impuso una multa de 25 pesetas a la lechera María Varela, a quien se le ocupó una lata de leche adulterada con agua.

TIMO A UNA CAMPE

SINA

Ayer fué víctima de la rapacidad de dos timadores, la campesina Balbina Suárez Muñoz, de 55 años, vecina de Caldones, que había venido a Gijón con el propósito de satisfacer la contribución, para lo cual traía 350 pesetas en billetes.

Hacia las once y media de la mañana, hallándose la mencionada mujer en las oficinas de Recaudación de Contribuciones, se le acercó primeramente un individuo y luego otro, que iniciaron conversación con ella y la convencieron de que le convenía facilitarles unos cambios de los billetes pequeños que ella tendría por otros mayores que figuraban guardar en un envoltorio.

No hay necesidad de decir que la pobre mujer tragó el anzuelo y entregó sus 350 pesetas a cambio de aquel paquete que, al abrirlo, sólo contenía papeles. Toda desconsolada, corrió presurosa a la Comisaría de Policía, donde dió cuenta del hecho. El lector ya podrá suponer que los timadores se maron las de Villadiego. Como siempre.



EL SEÑOR

Don Juan Rubio Lozano

Del comercio que fué de esta plaza

Falleció en Oviedo el día 20 de mayo de 1932, a los ochenta y tres años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Sus afligidos hijos, doña Dolores, doña Celia, don Ismael (empleado del Ferrocarril del Norte) y doña Marcelina Rubio González; hijos políticos, don Gerardo Zabala, don Pedro Fiz Macías (del comercio de esta plaza) y don Manuel Cosmen (funcionario del Banco de España, en Madrid); hermanos políticos, don Jacobo y doña Rafaela González (ausente); nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomiendan a Dios el alma del finado y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, sábado, a las once de la mañana, en la iglesia de San Juan, y acto seguido, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Posada Herrera, 4, al cementerio del Salvador, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos

El duelo se despide en el sitio de costumbre.



Sabroso como Jugo de fruta
es el activo tónico y reconstituyente,

HIPOFOSFITOS SALUD

Ideal para fortalecer a los niños **DÉBILES**
Aprobado por la Academia de Medicina.
Se usa lo mismo en invierno que en verano.
No se vende a granel.



GOBIERNO CIVIL

Se convoca a elecciones parciales en Proaza y Tameza

El gobernador ha dictado una circular, convocando a elecciones parciales en los concejos de Proaza y Tameza, para proveer cinco vacantes de concejal en el primero de los citados puntos y tres en el segundo.

Las elecciones se verificarán el día 5 de junio próximo; la proclamación de candidatos será el día 29 del actual, y el escrutinio general el día 9 de junio.

PERINEUMONIA EXUDATIVA

DATIVA

El gobernador civil ha dictado una circular declarando oficialmente la existencia de la epizootia perineumonia exudativa contagiosa, en los ganados de Alvaro Castro, vecino de Barrio del Monte en Tremañes (Gijón).

Al propio tiempo se dan instrucciones para adoptar las medidas necesarias con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Epizootias.

UN RECURSO

Se envió al Ministerio de la Gobernación el recurso interpuesto por el vecino de Avilés don José Rodríguez de la Flor, contra la providencia del gobernador civil, de fecha 22 de abril último, en virtud de la cual se le impuso la multa de 125 pesetas por desobediencia.

PROCESIONES AUTORIZADAS

RIZADAS

El gobernador autorizó a la Adoración Nocturna de esta capital para organizar una peregrinación a Covadonga, el día 17 de julio próximo y celebrar en dicho santuario la Fiesta de las Espigas.

También autorizó la celebración de procesiones en las siguientes parroquias: Ables, en Llanera; Ribadesella, Sorribas; Trubia; La Caridad; La Riera; Morteras y Clavillas, en Somiedo y Careñes.

EL DECRETO DE ALQUILERES

QUILERES

También autorizó el gobernador a la Agrupación socialista y a la Liga de Inquilinos para celebrar una manifestación desde el paseo del Bombé al Gobierno civil, para pedir al Gobierno el cumplimiento del decreto de Alquileres.

UNA AUTORIZACION

Fué autorizada la sociedad de Cazadores La Trubieca, para el lanzamiento de discos de prueba.

APERTURA DE UN CENTRO

CENTRO

El gobernador envió ayer un telegrama al alcalde de Langreo autorizando la apertura del centro de La Justicia de La Felguera, para que puedan funcionar legalmente las sociedades que tienen establecido el domicilio social en dicho edificio, excepción hecha del Sindicato de Metalúrgicos, que sostienen la huelga en la fábrica de Duro Felguera.

LOS OBREROS DE PUERTO VENTANA

PUERTO VENTANA

Una comisión de obreros de la carretera de Puerto Ventana, volvió ayer nuevamente a visitar al gobernador, a ver si ésta consigue que se les abone los salarios que les está adeudando el contratista señor Junquera Molins.

El señor Alonso Mallil, cele-

bró una conferencia telefónica con el subsecretario de Obras públicas, señor Menéndez, para hablarle de este asunto y según parece se darán las órdenes oportunas para que se haga la liquidación de las mencionadas obras, a ver si de esta manera se puede abonar a dichos obreros las pesetas que se les adeudan.

APROBACION DE UN REGLAMENTO

Visitó ayer al gobernador don Emilio Lebad, para interesarle la aprobación del Reglamento de una Cooperativa de la Fábrica de Mieres.

LOS PANADEROS DE GIJON

GIJON

Nos manifestó el gobernador que los obreros panaderos de Gijón celebrarán el martes próximo una reunión para solicitar varias mejoras.

EL TRIGO EXTRANJERO

JERO

Llegó al puerto de Gijón un barco conduciendo 2.000 toneladas de trigo extranjero con destino al abastecimiento de esta provincia.

JUNTA DE BENEFICENCIA

CENCIA

Abierta la sesión a las cuatro horas y media de la tarde, con la asistencia de varios señores vocales y bajo la presidencia del gobernador civil, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Vista la comunicación de la señora presidenta de la Asociación de Caridad de Vegadeo, se acordó conceder un plazo de ocho días a los herederos de doña Teodora Fidalgo Lastra, para que abonen las 8.000 pesetas que aún corresponden por legado a dicha Asociación, bajo apercibimiento de ejecutar la acción judicial.

Dada cuenta de la adjudicación de la beca del "Legado Pedro Villa Cedina", a la niña Argentina Alvarez, de 14 años de edad, de Castiello de la Marina en Villaviciosa, la junta se dió por enterada.

Se expuso a la junta las gestiones realizadas para investigar la existencia de varias láminas pertenecientes al "Hospital de Cadavedo", de Luarca, resultando que sólo existe una lámina, cuya renta anual es de 750 pesetas.

Leído el informe de la ponencia relativa a la amortización de la plaza de conserje del "Asilo Cano Mata Vigil", aunque se reconocía que el administrador debía habitar la casa del "Asilo Cano Mata Vigil", sin embargo, por circunstancias especiales se acordó que continuase el actual conserje habitándola.

Apreciados algunos errores en la comunicación del Ayuntamiento de Villaviciosa, referentes a las láminas pertenecientes a la Escuela de Lugás, se resolvió se le devolviesen a fin de subsanar los errores dichos.

Se dispuso asimismo dar tras paso a la Dirección gerencia el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Gijón, de la orden de la Superioridad, disponiendo que los imponentes del mismo formen nuevas ternas.

En consideración de la comunicación del señor alcalde de Soto del Barco, relativa a la Escuela del Castillo, se acordó en viar un oficio a don Alfredo Suárez Inclán, actual patrono, a fin de que procure el funcionamiento de dicha escuela.

Santorial y cultos

Cultos y fiestas religiosas para hoy

SANTOS DE HOY.—Beato Crispín de Viterbo, capuchino. Llámase el admirable siervo de D. os. beato Crispín, el Santo alegre, pues siempre se le veía con la sonrisa en los labios, conservando su buen humor. Viterbo de Italia, fué su patria; sus padres eran pobres y le dedicaron al trabajo material, pasando luego al oficio de zapatero con un tío suyo. No aquietó su espíritu, ganoso de perfección, hasta que entró en la orden de San Francisco de Asís, en su más estrecha observancia, llamada capuchina. Como hermano lego tuvo a su cuidado las dependencias de la casa, sirviendo de hortelano, de cocinero y, por último de limosnero, que en el convento de Urbieto ejerció cuarenta años seguidos, distinguiéndose a la vez por su gracejo siempre espiritual y por su devoción y confianza en la Santísima Virgen María. Su humildad y su paciencia, su caridad y sus penitencias sirvieron de espectáculo al mundo y convirtieron muchas almas; visitaba a los enfermos, los consolaba y en todas partes derramaba consoladoras palabras y no pocas veces los milagros más estupendos. Dos años antes de su muerte relevado de todo oficio por su edad y destinado a Roma, dispusóse para la buena muerte, que le sobrevino a la hora anunciada, a las ochenta y dos años en 1750.

En este día se celebra también la fiesta de los Santos: Valente, obispo. Segundo, pb. Timoteo, Polio, Eutiquio, des. Secundino de Córdoba, Victorio, Donato, Sinesio.

PRIMERA COMUNION.—Mañana se celebra en la iglesia parroquial de San Julián de los Prados, la primera comunión de los niños y niñas del Catecismo, prometiendo revestir el acto extraordinario solemnidad.

A las ocho de la mañana, será la misa que celebrará el M. I. señor don Paciente Méndez Mori, director que fué durante muchos años del Catecismo de niños de Santo Domingo, en cuyo cargo siempre se distinguió por su entusiasmo y constancia, hasta que se crearon los catecismos parroquiales viéndose entonces obligado con gran sentimiento suyo a abandonar aquel puesto.

Los fervorines estarán a cargo del párroco, don Francisco Cabal, y el coro del catecismo cantará durante la comunión hermosos motetes a Jesús Sacramentado.

Por la tarde, a las cuatro tendrán los niños una fiesta solemne, durante la cual se rifará el cordero y varios objetos piadosos.

Se recomienda a las familias de los niños que por primera vez han de recibir el Pan Eucarístico, les acompañen en el Sagrado Banquete.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno La Inmaculada. La vigilia y misa se aplican por don Evaristo Martínez Menéndez, Arcediano de Segovia (q. e. p. d.)

NOVENA DE SANTA RITA.—Continúa celebrándose en la iglesia de MM. Agustinas a las seis de la tarde.

APOSTOLADO DE LA ORACION.—Mañana domingo celebre la función mensual reglamentaria. A las ocho y media de la mañana misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco, Exposición, estación, rosario y sermón a cargo del R. P. Alfredo Martín.

ARCHICOFRADA DE LAS HIJAS DE MARIA.—Los cultos de este mes coinciden con los de la Santísima Trinidad.

DIPUTACION

El Ayuntamiento de Lena y el de Proaza gestionan la construcción de sendos caminos

Bien pudiera la Diputación desempeñar el papel de entidad ordenadora de la economía regional, procurando la convergencia en ella de los intereses industriales, agrícolas y ganaderos, para armonizarlos y realizar con miras a todos ellos una labor conjunta que podría ser pródiga en resultados beneficiosos. Y claro está que ante todo sería necesario contar con estadísticas completas, no ya en el sentido de que se hallaran repletas de números, sino más bien en el de que hallándose hechas por verdaderos técnicos económicos, contuvieran también las observaciones que pudieran erjolver útiles sugerencias, deducidas de los hechos pasados y bien conocidos en la totalidad de sus causas y consecuencias, para determinar con probabilidades de acierto la acción que conviniera desarrollar en el futuro próximo.

Porque, precisamente, lo que de un modo especial se echa de menos es un plan orgánico, concreto, determinado y sistemático para el aprovechamiento de las fuentes de riqueza que existen en Asturias Prescindiendo por ahora de las que pertenecen al orden industrial, porque éstas, en cierto modo, no necesitan de estímulo, ya que no pocas se hallan hipertrofiadas y en coyuntura desfavorable por exceso de producción o por obligada restricción en el consumo, vamos a dedicar unas breves líneas a la agricultura, que, al fin y al cabo, es la base económica de la vida de la inmensa mayoría de los habitantes de Asturias.

En el artículo primero del capítulo XIV de su presupuesto para el año actual, la Diputación tiene consignadas cuatro mil pesetas para escuelas de agricultura. Cantidad que, íntegramente, se destina al pago de la renta anual de los terrenos donde se halla instalada la Estación Agrícola-Pecuaria de Avilés. En el quinto del mismo capítulo, figuran varias cantidades para servicios agrícolas anejos a la vaquería provincial de la Cadellada. Y, en fin, en el mismo artículo hay tres mil pesetas para compra de material técnico y quinientos mil para divulgación agrícola y ensayo de enseñanza ambulante teórico-práctica.

No creemos que esto necesite muchos comentarios, porque salta a la vista que así no es posible desarrollar la labor que Asturias necesita para llevar a nuestros labriegos ideas nuevas y progresivas que les hagan abandonar procedimientos ancestrales, sustituyéndolos por modernos procedimientos con los que la tierra puede dar el máximo rendimiento, para, en fin, contribuir a que el material de trabajo se renueve con el empleo de instrumentos donde se hallan condensados los últimos adelantos y que al mismo tiempo que ahorran el esfuerzo humano aumentan la eficacia y el rendimiento del cultivo.

Y como en lo que antecede nos hemos extendido más de la cuenta, dejamos para otro día una porción de ideas más que se nos vienen a los puntos de la pluma.

PARA UN CAMINO EN SOGRANDIO

SOGRANDIO

Ayer visitaron al vicepresidente el alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Proaza, a quienes acompañaba don Luis Laredo. Se interesaron porque se les conceda una subvención que tienen solicitada desde hace tiempo para la construcción de un camino municipal en Sograndio.

El señor Alvarez les manifestó que están ya agotadas las consignaciones para el fin indicado, y que si se llegare a la habilitación de un crédito suplementario será tenida en cuenta la petición.

OBRAS QUE NO COMIENZAN

MIENZAN

También se entrevistó con el señor Alvarez una comisión de Ayuntamiento de Lena, con objeto de gestionar que se dé comienzo seguidamente a las obras de construcción del camino vecinal de Sotiello a Jomezana, cuya subasta se ha celebrado ya hace algún tiempo.

Reconociendo la justicia de la petición, el vicepresidente prometió que se oficiará al contratista indicándole que cuanto antes habrá de dar comienzo a dichas obras.

ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

BENEFICOS

En su última sesión, la Comisión gestora acordó admitir en la Residencia provincial a los niños Manuel Antonio y Juan José Alvarez y a la niña Encarnación Hidalgo Iglesias, que permanecerán en dicho benéfico establecimiento hasta que cumplan la edad reglamentaria.

Acordó también admitir en el Manicomio provincial a Alvarez Junquera Rodríguez, declarado exento de responsabilidad criminal por sentencia de la Audiencia de Oviedo.

Los números del martes, de REGION, constan de veinte páginas

PROPIETARIOS

Una llamada al teléfono 2192 os pondrá en contacto con la "ASOCIACION LIBRE DE LA PROPIEDAD URBANA DE ASTURIAS" para defender vuestros intereses.

Diariamente se inscriben cientos de propietarios, conscientes de la necesidad de asociarse y defenderse haciendo fuerte este organismo, el cual, además de otros servicios, os da en su departamento jurídico consulta y defensa gratuita de abogado y procuradores.

La Asamblea celebrada estos días en Barcelona reconoce que la confederación de estos organismos constituirá la Asociación más poderosa y fuerte de España.

Inscríbase usted hoy mismo, no espere a mañana

Horas de oficina, mañana y tarde, en su domicilio social, FRUELA, 14, tercero, derecha.

Sesión del Ayuntamiento de Oviedo TRIBUNALES

Se elige para alcalde al señor Miaja.-Como no obtuvo mayoría absoluta se repetirá la votación.-De haber votado sus correligionarios, hubiese quedado nombrado alcalde.-Se aprobó un proyecto de construcción de una escuela en Manzaneda

No se sabe si sacó o no el revólver, pero sí que le dieron ocho puñaladas

¿Qué pasará?

Ayer era el día señalado para que la Corporación municipal procediera a la elección de alcalde de Oviedo. Hizo ayer precisamente quince días que la misma Corporación admitió la renuncia del señor Laredo y desde entonces, la fecha, no cesaron las reuniones de los distintos grupos políticos, para ponerse de acuerdo respecto a la designación del candidato y todos ellos a excepción de la minoría socialista, han convenido en elegir al señor Miaja, radical socialista, aunque también tres de estos mostraron su disconformidad.

Como el asunto más importante que figuraba en el orden del día era la provisión de la referida vacante, desde bien temprano empezaron a acudir a las Consistoriales, no solamente los "abonados", que no pierden ni un sola sesión, sino también otros muchos que solo suelen concurrir cuando "repican fuerte". Por los pasillos se rumoreaba que los socialistas no tomarían parte en la votación, y en cuanto a la minoría radical socialista era muy posible que ni siquiera asistiera a la reunión.

Cuando empezó la reunión sólo se hallaban presentes de la minoría radical socialista los señores San Martín y Rodríguez Pereira, los cuales abandonaron el salón de sesiones en el momento en que se trató de proveer el cargo de alcalde. Y así lo hicieron también los socialistas, excepto los señores Oliveira y Martín, que continuaron en sus puestos.

Esto produjo en el público la consiguiente decepción, dando lugar a que se comentara el caso, como también lo comentaban los concejales de las demás minorías republicanas, que cumpliendo la palabra que habían dado votaron al señor Miaja, y no se explicaban la actitud poco correcta y desconsiderada que habían tenido para con ellos los radicales socialistas.

Y ya cuando salíamos del Ayuntamiento, hablando con un radical socialista nos decía:

Las causas de no haber asistido hoy nuestra minoría a la sesión, obedece a que mañana celebrará asamblea el partido, al cual se cometerá la propuesta del señor Miaja para el cargo de alcalde, para que manifieste si está o no conforme.

¿Y cómo no han puesto en antecedentes de esto a los demás compañeros de Corporación?

Pues realmente porque no hemos tenido tiempo. Si como se espera en la asamblea de mañana se aprueba la propuesta del señor Miaja, se convocará a una sesión extraordinaria para tratar exclusivamente de la elección de alcalde.

—¿Y si no se aprueba, qué pasa?

—Ese ya lo veremos, pero creo que las cosas no habrán de variar.

A las seis y media de la tarde dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Martín.

LA ELECCION DE ALCALDE

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pide la palabra el señor Mauri para proponer que el asunto de la elección de alcalde, que figura en el último lugar del orden del día, pase a ser el primero a discutir, por tratarse de una cuestión de importancia.

El presidente.—Por mí no hay inconveniente en acceder a dicha proposición.

Y la Corporación, por unanimidad, se muestra conforme.

El secretario interino, señor Pumares, da cuenta de la dimisión presentada por el señor Laredo del cargo de alcalde y los artículos de la ley Municipal referentes a la forma en que ha de hacerse la elección.

El señor Castañón.—Como no hay número suficiente de concejales, no creo conveniente que se proceda a la elección.

El presidente.—Si el que sea elegido no tiene la mayoría absoluta se volverá a repetir la elección en la sesión próxima. Por tanto considero oportuno proceder al nombramiento de alcalde.

Salen del salón los radicales socialistas señores San Martín y Rodríguez Pereira y los que forman la minoría socialista, excepto el señor Oliveira del presidente y del señor Oliveira.

El señor Martín.—Advierto a los señores concejales que una vez empezada la votación no se puede retirar nadie del salón.

Empieza la elección, y hecho el escrutinio éste dió el siguiente resultado:

Han tomado parte en la votación quince señores concejales,

habiendo obtenido votos: Don Félix Miaja, 13; papeletas en blanco, dos.

El presidente.—Como el señor Miaja no obtuvo la mayoría absoluta, se repetirá la votación en la sesión próxima.

CONCESION DE LICENCIA

Se conceden dos meses de licencia al practicante de la Casa de Socorro don Angel Santos Bueres.

PETICIONES DESESTIMADAS

Fué desestimada la instancia del guardia municipal don Victor Lantaron, que solicitaba el abono de medio sueldo descontado por razón de enfermedad.

Otra de Paulina Díaz, que pedía dos mesadas de supervivencia como viuda de un funcionario municipal.

JORNALES FIJOS

Se accedió a las peticiones de los obreros del cementerio del Salvador, que solicitaban jornal fijo semanal.

HORAS EXTRAORDINARIAS

Quedó sobre la mesa la propuesta sobre abono de las horas extraordinarias invertidas por el personal de Estadística por los trabajos para la confección del censo electoral.

EXPEDIENTES DE POBREZA

Se desestima el de Manuel Alvarez y se aprueba los de Manuel Gutiérrez y Manuel Prado.

CONCESION DE AUTORIZACIONES

Fué concedida autorización para ejecutar diferentes obras a los señores siguientes:

Don Julián Carlon, don José García, don Ricardo G. Arévalo, don Jesús Fernández, don José Alonso, don Jesús Cabal, don Celestino Garrido, don Victor Vigil, don Ramón Paredes, don Manuel Silva, don Rafael Fernández, don Antonio Diaz, don José Huerga, don Armando González y don Marcelino Martínez.

LA COMISION DE AGUAS

Se aprueba la propuesta de la comisión sobre las acometidas de agua en Vallovin; el traslado de la fuente y del lavadero de Foncalada; el traslado del lavadero del Campo de Maniobras y el arreglo de la fuente de Caborniu.

Pasa a la Comisión el expediente referente al arreglo de la fuente del Pino y la instancia del delegado de Bellas Artes, solicitando se suprima el urinario adosado al Palacio Episcopal, por no existir sitio adecuado para su traslado.

EL ESTUDIO DE CAMINOS

A propuesta del ingeniero, se acuerda señalar el precio de 225 pesetas por kilómetro, para el estudio de caminos vecinales y el peonaje se abonará a cuenta del Ayuntamiento.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Fué desestimada la instancia de don Jesús Hevia ofreciendo ca su habitación para el maestro de Aguería, por ser suficiente la que tiene en la actualidad.

Se aprobó el proyecto de construcción de una escuela mixta en Manzaneda, por el presupuesto de 17.603,88 pesetas.

También fué aprobada la liquidación total de las obras de reparación de las escuelas de Colloto, que importan 3.978,15 pesetas.

NOMBRE DE UN GRUPO ESCOLAR

Es aprobada una moción proponiendo se dé el nombre de Bernardino Machín al grupo escolar de Udrón.

UNA PREGUNTA DEL SEÑOR MUGICA

El Sr. Múgica llegó tarde a la sesión y por esta causa no pudo tomar parte en la votación para la elección de alcalde. Esto le contrarió un poco, y en el periodo de ruegos y preguntas, hace la siguiente al presidente:

—¿Por qué se alteró el orden de los asuntos que figuran en el orden del día?

El presidente: Pues porque lo acordó la Corporación.

—¡Ah! ¿Lo acordó la Comisión? Bien está.

El señor Calzón ruega que no se permita la permanencia en la plaza de la Escandalaria de los vendedores ambulantes que hace unos cuantos días están en dicho punto.

El señor Prado Pevida pide que se obligue a los propietarios a cerrar los solares, como disponen las ordenanzas municipales.

Pide el señor Alonso que no se permita disparar cohetes después de las diez de la noche.

Y se levantó la sesión.

Inevitablemente, viene a nuestra memoria aquello que en "La venganza de don Mendo" se relata: "Los cuatro hermanos Quiñones a la lucha se aprestaron" Porque no sabemos si eran o no precisamente cuatro, pero sí que eran hermanos Quiñones los que, según parece, se aprestaban a la lucha contra Manuel Suárez, por resentimientos que habían tenido su origen en una pugna de intereses rurales.

Al cabo, uno de ellos se encontró con Manuel. Fué en la romería de San Bartolomé, en un pueblecito del concejo de Grado. Discusión al canto, seguida de una violenta ruptura de hostilidades, por la vía más alejada de los procedimientos diplomáticos. Monumental tremolina con las consiguientes correrías, gritos, remolinos de gente, puestos de bebidas que vienen a tierra, ambulantes, mesas —pastelerías y cestas— fruterías que ruedan por el suelo, desparramándose la mercancía. En fin, una reproducción bastante bien hecha de lo del campo de Agramante.

De todo ello, resultó Manuel Suárez con nada menos que ocho heridas equitativamente distribuidas por todo el cuerpo. Ocho heridas de arma blanca, de navaja barbera, según dicen algunos testigos. Un verdadero destrozo, el que le causaron, pues algunas de las lesiones fueron de gravedad considerable y una de ellas le estropeó el "fisco" dejándole una cicatriz muy visible en la parte posterior izquierda del rostro.

Otros afirman que, por su parte, Manuel sacó un revólver enorme, con el que hizo varios disparos, si bien ninguno de ellos alcanzó al Quiñones, que salió de la erriega con una herida leve en la mano izquierda. Y no falta quien dice que no vio ningún revólver y que lo único que hizo Manuel fué un ademán como si fuera a echar mano de un arma.

De todos modos, lo cierto es que el fiscal estima que hubo culpabilidad por parte de los dos: uno de ellos, Ezequiel Quiñones, es autor de un delito de lesiones graves, por el que procede imponerle la pena de un año, ocho meses y un día. En cuanto a Manuel Suárez, ha cometido uno de disparo contra persona determinada, otro de lesiones y una falta incidental de tenencia ilícita de armas. Y el representante de la ley pide que se le castigue con dos meses y un día de arresto mayor, un año, ocho meses y un día de prisión correccional y la multa correspondiente.

Defiende a Manuel Suárez el abogado señor Pérez del Río. Impugna las conclusiones del fiscal por lo que se refiere a su patrocinado, que, como él mismo ha dicho, fué víctima de una verdadera carnicería, pues para que el otro pudiera apuñalarle a mansalva le sujetó uno de los que han comparecido como testigos, el llamado Manuel de Severo, aunque éste ahora lo niegue, a pesar de que en los primeros momentos subsiguientes a la reyerta fué de tenido, por ese motivo, precisamente. Dice que ha sido amañada la prueba testifical para que resulte en perjuicio de Manuel Suárez, pero que hay que tener más bien en cuenta los hechos objetivos, que hablan elocuentemente a su favor. Con un arma de fuego en sus manos no se hubiera dejado herir tan seriamente y la herida con que resultó su agresor se la produjo éste a sí mismo, con la misma navaja que esgrimía. En todo

caso, Manuel no hubiera hecho más que defenderse.

Don José Orche, letrado defensor de Ezequiel Quiñones, comienza haciendo notar la originalidad del caso, pues tiene que hablar, más bien que contra el informe del fiscal contra el que acaba de pronunciar la defensa del otro procesado. Dice que como la justificación de éste es difícil, su abogado dejó volar la fantasía y hablando de una tesis falsa ha terminado lógicamente por pedir su absolución, pero sin tener el arranque generoso de solicitarla también para Ezequiel Quiñones. Añade que Manuel Suárez, en su declaración, ha hecho un hábil curso para presentarse como víctima, pero que esa misma habilidad que ha manifestado le hubiera servido también para impedir el amaño de la prueba testifical y que si los testigos, al contestar en sentido desfavorable para él, lo han hecho sin vacilar y con monosílabos, eso significa que han dicho la verdad. Y termina alegando también la eximente de legítima defensa.

IMPRUDENCIAS INFANTILES

Otro accidente automovilista. Casi siempre los percances de esta clase son originados por alguna imprudencia. Y el tope está en solucionar por parte de quien es la culpa en cada caso.

Sostiene don Alfredo Suárez que en el que nos ocupa no procede atribuirle la culpa de lo sucedido a Secundino Fernández González, conductor de la camioneta que en la tarde del 22 de mayo de 1931, en el pueblo de Perlada, atropelló a la niña de ocho años Primitiva García Cueva, fracturándole el muslo derecho y produciéndole además otras lesiones, de todo lo cual tardó en curar ciento sesenta y tres días, sin que lo quedara defecto ni deformidad.

Fundamenta su afirmación el abogado defensor de Secundino, en que éste no prescindió de las precauciones que exigen las disposiciones vigentes, puesto que, según afirman varios testigos, llevaba una velocidad bastante moderada y en que, según manifiestan otros, la imprudencia estuvo de parte de la niña, que, cuando otras iba por la carretera dijo: "A que paso antes que la Begona", nombre con que solían designar a la camioneta, y se puso a cruzar la carretera en el crítico momento en que el vehículo se echaba encima, por lo que a su conductor le fué completamente imposible detenerlo, si bien trató de virar para evitar el atropello, sin lograrlo tampoco, a pesar de todos sus esfuerzos.

Y don Alfredo Suárez, terminó su informe interesando una sentencia absolutoria, en contra de la petición hecha anteriormente por el fiscal, que, considerando a Secundino Fernández autor de un delito de imprudencia comprendida en el artículo 581 en relación con el número del cuatrocientos treinta y uno del Código penal, había solicitado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, además del pago de quinientas pesetas en concepto de indemnización.

NO HAY SEÑALAMIENTOS

Para hoy no hay señalamientos, pues, como sábado las salas dedicarán el día a la celebración de yistillas.

SENTENCIAS

Gastropol.— Absolviendo a Francisco Legaspi y Rodil, del supuesto delito de injurias a la autoridad.

LA SEMANA INGLESA, PARA LOS DEPENDIENTES Y EMPLEADOS

La Unión de Dependientes y Empleados del Comercio, Industria y Banca de Oviedo, nos envía la siguiente nota oficiosa:

"El señor delegado regional de Trabajo nos ha dado cuenta del siguiente telegrama que ha recibido del director general de Trabajo, con la debida autorización para darlo a la publicidad:

"En contestación su telegrama manifiéstole que con arreglo disposición 25 de marzo último, no obran de permanecer en vigor no obstante lo que en dicha orden se dispone, aquellas bases de trabajo o acuerdos generales que tuvieran la sanción del Ministerio por el tiempo de su vigencia: Por lo tanto, si el Jurado Mixto de Despachos y Oficinas de Oviedo tiene incluídas en sus bases a los dependientes de comercio, éstos habrán de regirse por las bases mencionadas".

Por tanto esta Directiva aconseja a sus asociados observen esta disposición por la cual tienen perfecto derecho a seguir disfrutando de los beneficios de semana inglesa que les concede el contrato de trabajo aprobado por el Jurado Mixto correspondiente.—La Directiva".

LA LABOR DE LA COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

La Comisión de Instrucción Pública en su reunión del día 18 del corriente, tomó los siguientes acuerdos:

Crear una escuela de niños y otra de niñas en La Argañosa; ídem ídem de niños y otra de niñas en el Campo de los Reyes; ídem un grado de niñas en la escuela de Ventanielles; ídem una escuela de párvulos en Las Cruces; ídem ídem mixta en Morente; ídem ídem mixta en San Frechoso; ídem ídem mixta en Casares (Olloniego); ídem un grado de niños en Tudela de Veguín; ídem ídem de niñas en Olloniego; ídem ídem de niños y otro de niñas en San Claudio; ídem ídem de niñas en Colloto; ídem una escuela de niñas en Naranco.

Subvencionar con 500 pesetas al Cine Escolar de Trubia.

Aumentar la consignación de Colonias Escolares, en 5.000 pesetas.

Aumentar la consignación del Ropero Escolar en 5.000 pesetas.

Consignar 3.000 pesetas para premios en los exámenes de las escuelas públicas.

Todos estos gastos son con cargo al aumento de 80.000 pesetas que experimentó el presupuesto de Instrucción Pública.

Precisamente en nuestra "Nota regional" de ayer, apuntábamos la conveniencia de que se proveyese de películas instructivas a las escuelas de Trubia, que regenta doña Consuelo Sánchez del Fresno, quien con su iniciativa y esfuerzo particular logró adquirir el aparato de proyecciones.

Por la precedente nota vemos que la Comisión de Instrucción Pública subvencionó dicho cine escolar con 500 pesetas.

Nos congratula que la Comisión haya coincidido con el contenido de nuestra "Nota" y felicitamos a la señora Sánchez del Fresno por el apoyo pecuniario que le presta el Municipio.

Hasta el último rincón de Asturias llega todos los días REGION. Anúnciese en él y subirán sus ventas

DOLOR DE ESPAÑA

UN LIBRO DEL DUQUE DE MAURA

He aquí el prólogo del libro del duque de Maura, "Dolor de España":

En los días agitados que vivimos, el recuerdo exacto de personas y sucesos se embrolla o desvanece, tan deprisa, que como los autores noveles, siento yo también la necesidad de ser presentado al lector. Pude, según uso corriente, encomendar la ceremonia a algún senovelo amigo; preferí, no obstante, encargarme de ella, porque suprimire adjetivos y seré más breve. Entré en política no cumplidos aún los veinticinco años, como secretario particular efectivo, aunque no remunerado, del presidente del Consejo de Ministros, que era mi padre. Los augures más expertos me pronosticaban una rápida y brillante carrera de oligarca privilegiado. ¿Quién, no sé si adulator o envidioso (quizá ambas cosas a la par) dió en llamarme el Delfín, y el mote cundió quedando de repertorio. Creo poder ya decir que ha fallado el augurio. Pero la culpa no fué sino mía, porque no supe o no quise acomodarme al espíritu de mi tiempo. Opinaba él, y por las trazas sigue opinando, que lo más inférrese en política es "ser"; creía yo, y sigo creyendo, que lo único importante es servir y que ello no depende tan sólo de las condiciones personales del presunto servidor, sino también, y acaso más, de las circunstancias en que haya de prestar el servicio.

Se me presentaron sucesivamente no pocas ocasiones de "ser"; pero ninguna de ellas lo fué también a juicio mío, de servir, y decliné cargos y honores en número suficiente como para acreditar la sagacidad de los augures susodichos. Recapacitando ahora sobre los resultados que obtuvieron cuantos se decidían a "ser", porque creían poder servir incluso los mejores, y sobre el trato que por unos u otros se les dió, me afirmo en mi convicción de que era yo quien acertaba.

Otra prueba de mi ineptitud para sintonizarme, es el hecho de que transcurridos algunos años más de los que tenía cuando comenzaba desde tan alto mi carrera política, he de pasar las tres cuartas partes de ella en la oposición; contra los liberales unas veces, contra los partidos históricos otras, contra la dictadura más recientemente, y ahora contra la República. No puedo siquiera atribuir a la fatalidad ese prolongado ostracismo, porque si hubiese ignorado (que no lo ignoré) nunca

con cuáles holocaustos logran tenerla propicia los hombres públicos, deseosos de evolucionar oportunamente de uno a otro partido, he de confesar que no me faltaron en cada coyuntura feliz, elecciónadores ejemplos prácticos. La última colaboración ministerial que hube de declinar fué la que me hizo el honor de ofrecerme don Dámaso Berenguer. El motivo de esta abstención, francamente expresada entonces al conde de Xauen, consistió en conjeturar irrealizable el empeño político que se acometía, en las condiciones en que se intentaba. Pero la absoluta buena fe, y la abnegada lealtad del general, se mostraron tan patentes, que le guardo como español y como monárquico, imperecedera gratitud, aunque cuando también en esto he llegado a ser una rara excepción.

Fracasó, en efecto, el Gabinete Berenguer. La Corona entregó el Gobierno al partido político que pedía su previo alojamiento de España, para que unas Cortes Constituyentes, elaborasen con plena libertad un nuevo Estatuto fundamental, y ni aún fué tan desafortunada exigencia la causa de que se frustrase aquel Ministerio, notoriamente destinado a poner fin a la Monarquía, sino la negativa a entrar en él de los encartados por la revolución de Jaca, cuyo concurso fué recabar el presidente en funciones hasta las celdas mismas que ocupaban en la cárcel.

Procedíose festinadamente en tan difíciles horas a la requisita patriótica de cuantos ministeriales monárquicos no pudo haber, y fui yo uno de los requisados, porque rehuir en aquel trance habría equivalido a desertar.

Pero si no desempeñé ningún otro cargo público con ninguna en el presupuesto, jamás regateé mi colaboración en asuntos de interés general. He perdido la cuenta de las comisiones parlamentarias o extraparlamentarias, juntas, consejos, patronatos y asambleas a que pertencí durante más de un cuarto de siglo, y no quiero acordarme de lo que en ellos trabajé sin emolumentos ni dietas, sin recibir siquiera las más veces, ni aun las gracias de Real cruen.

Otro tanto me proponía seguir haciendo bajo la República, no sin apresurarme a declarar desde las columnas de "A B C" que moriría monárquico constituido, y que tenía hecho voto de no conspirar nunca, contra el régimen establecido. El transcurso de muy pocas semanas bastó para

enseñarme que no toleraba el monárquico irreducibles, ni aun los que aspiramos tan sólo a que la generalidad de la nación vuelva a compartir espontánea y sinceramente nuestras convicciones.

Se me demostró, en casos muy afines al mío, que el solo hecho de profesar esas ideas me colocaba fuera de la ley, deliberadamente expuesto a impunes vejaciones policíacas o callejeras. Así quedó ejecutoriado en la "Gaceta" meses más tarde, y continúa estancado después de promulgada la Constitución.

No aguardé yo, puesto que las descontaba tan palmarias comprobaciones, y opté por seguir sin demora el ejemplo mismo que bajo la anterior dictadura habían dado algunos beneméritos españoles, de muy otra ideología privados entonces como yo ahora, de sus más elementales derechos. Me expatrié, pues, no para volver a entrar y salir en rápidas excursiones, requerido por efectos o intereses, previa una cauta observación circunstancial del variable horizonte político, sino resuelta y definitivamente, hasta que sin abjurar de mis creencias pueda vivir en mi país con plena dignidad ciudadana.

Callé hasta ahora en la expatriación ante propios y extraños; callé incluso cuando se calumnió que exportaba capitales; se mintió que conspiraba o se inventó que me hacía republicano. Pero nunca en ningún otro período de mi vida consagré tan intensa ni tan angustiosa atención a los asuntos nacionales, porque jamás tampoco (según la feliz metáfora de Unamuno) me "debió tanto España".

Seguiré callando ante los extranjeros; pero no resisto ya a la comezón de reanudar el diálogo con mis patriotas, puesto que sólo esa plática fraterna, al fin y al cabo alivia y hace soportable mi dolor de España.

Biarritz, abril 1932.

UNA PERTURBADA SE AHORCA

MADRID.—En un Sanatorio de la Plaza de Mariano de Cavia se ahorcó hoy, utilizando para ello una media, una enferma llamada Antonia Pié Benitez, que tenía perturbadas sus facultades mentales.



LLANES.—Entierro del suboficial de Carabineros que su suicidó el martes último en esta villa. (Foto Rozas).

LA CONSTITUCION Y LA FAMILIA

Conferencia de don Maximiliano Arboleya

MADRID.—En el salón de actos de Acción Popular pronunció su anunciada conferencia, correspondiente al ciclo organizado por el Grupo de la Democracia Cristiana, el muy ilustre deán de la Catedral de Oviedo, don Maximiliano Arboleya Martínez, sobre el tema "La constitución española y la familia".

Comenzó su brillante disertación citando el siguiente texto de un conocido autor: "Las constituciones liberales se reducen a dos artículos: reconocimiento de todos los derechos y libertades, y promesa de leyes posteriores anuladoras de las mismas".

Nuestra constitución ultra liberal—continuó el señor Arboleya—es mucho más perfecta, porque no necesita leyes posteriores para anular sus propios preceptos, que la misma destruye en su mismo texto. Particularmente ocurre esto en lo referente a la familia.

Examina el concepto de familia, integrada por los padres y sus hijos, y demuestra que es célula esencial de la Sociedad civil a la que conviene que la familia sea robusta para participar ella de esa misma robustez.

Hace un breve paralelo entre las dos constituciones: española y alemana, para deducir que de ésta sólo tomó la nuestra lo que le conviene, pero siempre lo peor.

Termina diciendo que la situación creada a la familia española, la nos impone deberes ineludibles y afirma que es cosa fácil la conclusión de que lo establecido en el Código fundamental es más o menos absurdo.

El orador, que fué interrumpido por los aplausos, recibió al final de su disertación una entusiasta ovación.

SUBASTA VOLUNTARIA

El 2 de junio, a las doce, en la Notaría del señor Blázquez, de Oviedo, se celebrará la subasta voluntaria de las fincas siguientes, sitas en el barrio de la Tenderina, pertenecientes a la herencia de don Juan Prieto:

CASA letra A, de piso bajo, primero, segundo y dos bohardillas. CASA letra B, de bajo, dos primeros, dos segundos y cuatro bohardillas. Están contiguas e inscritas como una sola en el Registro de la Propiedad, tomo 131, folio 238, con 384 metros de superficie; lindando a la izquierda camino de la iglesia, derecha y fondo terrenos y casas hoy del Banco Hipotecario, y frente calle en proyecto.

CASA en construcción, sin terminar más que la planta baja, hoy local almacén; contigua a la anterior y en la misma calle en proyecto. Inscrita en el Registro, tomo 481, folio 32; tiene otros 384 metros cuadrados.

El tipo de subasta de estas fincas, en conjunto, es de 110.000 pesetas, incluídas las cargas. El adjudicatario puede disponer de ocho años para pagar 56.000 pesetas al Banco Hipotecario, venciendo la primera anualidad en febrero de 1933. La diferencia entre estas 56.000 pesetas y la cantidad en que se adjudique se hará efectiva, desde luego, correspondiendo parte al Banco Hipotecario por plazos vencidos.

El procurador don Celso Gómez Argüelles—Pelayo, 3, segundo—facilitará más datos.

PERIODICOS ATRASADOS

se venden a tres pesetas arroba en PUBLICITAS

Interviene Lerroux en la discusión del Estatuto, con más expectación que eficacia

Dice que los socialistas no se sumaron al movimiento hasta que no estuvieron de acuerdo los partidos republicanos.-En el pacto de San Sebastián se acordó conceder a Cataluña aspiraciones limitadas por los derechos del hombre.-La creación de una nueva fuerza en Cataluña puede dar lugar a que se emplee contra la soberanía nacional. Los radicales ni están emboscados ni sienten apetencias del Poder

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Barnés, con extraordinaria afluencia en las tribunas.

Queda aprobada el acta de la anterior. A continuación se aprueban varios dictámenes de diferentes comisiones y se pone a debate el proyecto de ley de Justicia social.

El matrimonio civil

Se acepta una enmienda del señor BOTELLA sobre el artículo primero que coincide con el espíritu del dictamen. El resto del proyecto se aprueba sin discusión.

Los hijos naturales

A continuación se discute el proyecto de Justicia, relativo a la inscripción como legítimos, de los hijos habidos fuera del matrimonio.

El señor GOMEZ ROJI interviene brevemente en contra del dictamen.

Dice entre otras cosas, que no hay nadie que con plena conciencia de lo que es la sociedad, considere iguales a los hijos habidos en el matrimonio, que los nacidos fuera de él.

(Grandes protestas). El orador llama incultos a los

interrupciones y se arma gran escándalo.

El PRESIDENTE pone orden y pide respecto para el orador. Este termina pidiendo a la Comisión que retire el dictamen.

Ocupa la Presidencia el señor Besteiro que es acogido con una salva de aplausos, que agradece en breves palabras.

El señor JIMENEZ ASUA contesta al señor Gómez Roji, explicando el alcance del proyecto. El señor GOMEZ ROJI rectifica.

Cree que precisamente las interrupciones y los rumores que se han producido en la Cámara durante su primera intervención, fueron debidos a que los que los emitían, no llegaron a comprender la diferencia sustancial que existe entre el matrimonio y la unión del hombre y la mujer, fuera del matrimonio.

Insiste, después, en sus argumentos anteriores.

Terminada la discusión de la totalidad se pasa al articulado y tras unas breves observaciones de la señorita Campoamor, al artículo primero, quedan aprobados los tres artículos de que consta el proyecto.

Seguidamente continúa la discusión del

traría a su pensamiento.

Hace unos treinta y un años que Barcelona me eligió diputado, y, sin interrupción apenas, seguí asistiendo al Parlamento, en el que intervine con gran frecuencia.

Por eso ahora me toca, no la penitencia, pero si la hora de oír, de escuchar, para luego la borar por aquello que más convenga.

Habla de la época en que por causas conocidas los partidos de mocráticos vivieron en la abstención, preparando sus masas para un hecho de fuerza, que derribase aquellas cosas que se oponen a la libertad.

Retraimiento socialista

Se refiere a la Constitución de la Alianza Republicana, y dice que el partido socialista no se sumó al movimiento, hasta que vio que estaban de acuerdo todos los partidos republicanos.

Conseguido esto requerimos la colaboración del partido socialista en el cual fundábamos grandes esperanzas.

Habla después del desarrollo del movimiento revolucionario al cual se ofrecieron algunos elementos militares, con fuerzas de choque.

Se celebraron varias reuniones de republicanos, contando siempre con los elementos socialistas, como colaboración importante.

El pacto de San Sebastián

La última reunión fué convocada en San Sebastián; alguien sugirió entonces la idea de que se invitase a los partidos catalanistas, algunos de ellos se declararon incompatibles conmigo, a lo que respondí: Para traer la República yo no soy incompatible con nadie.

En este estado de cosas, se planteó con toda claridad el problema, y una hoy alta personalidad de la República, lo delimitó así: Al triunfar la revolución, se concederá a Cataluña sus aspiraciones hasta aquel límite señalado en los derechos del hombre.

Una vez reunidas las Cortes, éstas aspiraciones se traerían a su deliberación, concretadas en un Estatuto.

Allí se nombraron unas comisiones para concretar los acuerdos y nada más o poco más se trató en aquella reunión.

Esta referencia de la reunión coincide con la hecha por el señor Maura.

Dice que los catalanes se avinieron a traer su pleito a las Cortes y que, convencidos éstos, decidieron acatar su voluntad.

Se ha dicho que el pacto de San Sebastián era una hipoteca que comprometía la integridad de la Patria. Esto lo dijo un hombre que sirvió a la Monarquía, que vendió a la Patria en Bayona y que hoy en el extranjero paga voluntariamente con el destierro la culpa de su colaboración con aquel régimen.

Los diputados catalanistas están, según aquel acuerdo, en las Cortes y ante ellas han expuesto su opinión. Y está seguro de que con su caballerosidad de siempre acatarán la decisión de las Cortes.

No hay problema catalán

No hay problema catalán, ni vasco, ni gallego; el problema está en la reorganización de España.

Hace historia de cómo se realizó la unidad española, que culminó en la guerra de la independencia. Años después, por el estado caótico a que dió lugar la Monarquía, nació en Cataluña el sentimiento nacionalista.

Añade que él ha representado en las Cortes a los catalanes que consideraban el separatismo como un disparate, pues nunca pudo comprenderse con el espíritu nacionalista.

Dice que el hecho de estar en la Cámara tan nutrida representación de Cataluña demuestra la existencia del hecho, y la República no puede soslayarlo, pues tiene obligación de resolverlo decisivamente.

El hecho de presentar a las Cortes el Estatuto es ya gran paso en el derecho que asiste a los catalanes.

Muchos no se contentarán con lo que aprueben las Cortes. Por ello es preciso propagar el Estatuto



Cordales

to, pues está seguro de que el noventa por ciento de los que lo atacan no lo conocen, y lo mismo pasa en el resto de España. El Gobierno ha debido preocuparse de darlo a conocer, pues es un problema nacional y no de partido.

Habéis traído el Estatuto maximalista—añade— suavizado en parte por la Comisión, pero no obstante, aún quedan en el dictamen puntos que inspiran serios temores porque no siempre gobernarán los hombres de hoy.

Los Poderes de Cataluña

Cuando hagáis las elecciones para la Generalidad no sabéis a qué manos irán sus poderes.

Dice que debieron traer un Estatuto menos rígido, que muchas aspiraciones debieron guardarlas para más adelante. Los términos en que se presenta el dictamen de la Comisión dan la posibilidad de llegar a un acuerdo.

Tacha de oscura la parte que se refiere al orden público, y dice que la creación de una fuerza nueva en Cataluña puede dar lugar a que algún día se emplee contra la soberanía nacional.

Dice que si el ejército subsiste allí parecería un ejército de ocupación o colonial. No se muestra conforme con este artículo y dice que no lo votará, porque es absurdo que el ejército se entregue a un poder distinto del Estado para utilizarlo en funciones de policía.

Grandes egoísmos

Refiriéndose a la Hacienda, dice que en el Estatuto hay grandes egoísmos en beneficio de una re-

gión con daño evidente para la nación. Las corrientes federales de hoy día tienden a centralizar en un poder fuerte todos los resortes, tienden a la realización de las ideas de un ilustre político sobre la llamada utopía de Estados Unidos Europeos. Esto será la realidad en un futuro no lejano.

Dice a los catalanes que deben tener en cuenta que no pueden desligarse del concierto económico de España. Sin flexibilidad, el Estatuto dificultará la reforma tributaria que defendió el ministro de Hacienda.

Pensad que pronto, tal vez, se realicen conciertos económicos curopes. No olvidéis tampoco que no todas las regiones españolas son igualmente ricas. En mi partido hay representantes de todas las regiones, incluso de Cataluña, que votarán con arreglo a su conciencia.

Las apetencias del Poder

Como se ve, no he venido aquí a hacer un discurso de oposición, ni de petición del Poder. Hay una mayoría cada vez más disciplinada y capacitada. Me encuentro frente a un grupo que, sin tener mayoría aquí, la tiene fuera. (Rumores.) Y, no obstante, no siento apetito del Poder.

Estamos frente a este problema, pero jamás emboscados para aceptar el golpe que perturbe a la República. En cuanto al Estatuto una última palabra: Tendremos nuestros votos para aquello que no perturbe la unidad nacional, porque nosotros sentamos sobre todo la fuerza en el concepto de la Patria. (Aplausos en los radicales.)

Se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

TODA ASTURIAS DEBE DE VER EL EXITO BOMBA DE LA TEMPORADA EN MADRID

LAS LEANDRAS

MAÑANA, DOMINGO, a las cuatro y diez y media en el Teatro Campoamor DE OVIEDO

No se demore en llamar al teléfono 36-66 encargando su localidad. Hay enorme demanda.

GRAN SESION DE BOXEO

MADRID.—El día 12 de junio se celebrará en el Stadium una gran sesión de boxeo. Empezará por la tarde y terminará a la noche. Pelearán Gregorio Vidal, en presentación en España, contra Félix; Ignacio Ara contra Kid Nitram, y Gironés contra rival no designado.

"Cicatrizante RIEGO"

Cura todas las heridas Infalible y rápido. Pídase en Farmacias

ESTATUTO DE CATALUÑA

DISCURSO DE HURTADO

El señor HURTADO, de la Es guerra catalana, comienza diciendo que no puede sustraerse en estos instantes, a la emoción que le producen los recuerdos de su juventud, cuando se iniciaba el movimiento que ahora fructifica.

Habla de los tiempos de solidaridad catalana.

Recoge algunos conceptos de Ortega y Gasset, en su discurso de hace unos días, y dice que hay que conceder a Cataluña, su autonomía pedagógica.

Añade que los discursos que aquí que han pronunciado contra el Estatuto, le han recordado la posición absolutista de la monarquía.

Hay que ir a un pacto de derecho, pero al mismo tiempo, a un pacto político, entre los dos Poderes de Derecho, el Estado y la región autónoma.

En el banco azul se halla todo el Gobierno.

En cuanto a la modificación del Estatuto, dice, que ni el Parlamento de Cataluña ni éste, pueden modificarlo.

ALBA.—Eso quiere decir que el Estatuto es intangible. (Rumores y voces: ¡No ha dicho eso!)

El señor HURTADO. No, no he dicho eso.

He dicho que ni las Cortes, ni el Parlamento catalán pueden modificarlo por sí sólo, sino de acuerdo ambos.

UN DIPUTADO.—¿Y se lo niega alguna de las partes?

ALBA.—Yo a lo que me refiero es, a si el Estatuto presentado ahora es intangible o puede ser modificado, por las Cortes. (Grandes aplausos).

El señor HURTADO.—¿Pues

no se está discutiendo?

Se extraña de la desconfianza que se ha producido respecto a la autonomía de Cataluña, y a la concesión del orden público, justicia, etc., y pregunta por qué esa desconfianza entre dos organismos del Estado.

Estima que el movimiento popular contra el Estatuto continuará, se apruebe o no, y los que lo han producido acudirán al ex Rey para decirle: "La Patria está en peligro y debéis de acudir para salvarla".

El señor FANJUL, hay muchos diputados republicanos que están contra el Estatuto. (Rumores y protestas).

El señor MAURA, en pie dirige frases al señor Hurtado, que no se perciben y también el señor Unamuno se pone en pie como para hablar.

La PRESIDENCIA interviene para imponer silencio.

El señor HURTADO sigue diciendo que muchos diputados que ahora no quieren votar el Estatuto, dentro de algún tiempo querrían haber tenido el honor de votarlo.

(Grandes rumores y protestas). Se dirige luego a Lerroux y le recuerda su vieja amistad.

Hablar —dice— de que la autonomía puede convertirse en separatismo es una leyenda, que no está en la intención de Cataluña.

Termina diciendo que los diputados que piensan por unos momentos en la transcendencia de este instante en que se va a decidir si España es un pueblo fuerte, capaz para el desenvolvimiento de sus destinos, o por el contrario es un pueblo infeliz.

DISCURSO DE LERROUX

En medio de gran expectación se levanta a hablar el señor LERROUX. Comienza diciendo que el si

lencio es también una manera de expresar las intenciones.

No quiere que nadie interprete su silencio de manera contra-

El discurso de Hurtado, por su violencia, fué el primero contra el Estatuto

Las personas incondicionales del Gobierno aplauden la pieza oratoria de Lerroux; los demás discrepan.-Martínez de Velasco: Dejó la cuestión igual que antes.-Gil Robles: Como oposición al Estatuto, endeble; como avance político, nulo.-Romanones: Los milagros son imposibles en política.-Maura: Estamos donde estábamos ayer.-Orejas: Muy pobre de forma pero más pobre de fondo

El jefe del Gobierno

MADRID.— El señor Azaña, interrogado respecto al discurso de Lerroux, dijo:

—Me pareció bien, muy bien. Un discurso como yo esperaba lo hiciera. Estuvo muy bien de palabra, muy preciso. Sólo un reparo tengo que hacer; al hablar de que el Ejército dependería de la Generalidad, pues está bien claro en cuanto a que la intervención es del Estado.

El doctor Marañón

Don Gregorio Marañón dijo: Me gustó mucho. Ha estado admirable. No hay duda de que Lerroux es el primer republicano.

El ministro de Justicia

Albornoz se expresó así: Bien. Fué el discurso de un republicano que está al lado de la República.

Al terminar Lerroux su discurso el ministro de Justicia le felicitó calurosamente.

Gómez Xirau

Fué un discurso—dijo—de gran cordialidad, aunque en algunos puntos discrepo de él.

Martínez de Velasco

En primer lugar, en lo que se relaciona con el discurso de Hurtado, a mi juicio, por falta de tacto y por su violencia, ha sido el primer discurso que se pronunció contra el Estatuto.

En cuanto a Lerroux, dejó la cuestión en la misma situación de antes.

Marcelino Domingo

Me pareció bien, desde el punto de vista de la solidaridad republicana. Abre puertas para llegar a una inteligencia de las fuerzas republicanas.

Santiago Alba

El valor del discurso de Lerroux, con ser grande, se señala sobre todo por la necesidad que plantea, de que inmediatamente el presidente del Consejo haga sobre el Estatuto la declaración que les corresponde.

A la altura que llegaron los debates no pueden seguir siendo de una minoría con otras. Eso no es Parlamento. El Parlamento es sustantivamente un diálogo entre el Gobierno y la oposición.

Respecto al discurso de Hurtado tenía una duda de trascendencia en lo que se refiere a la intangibilidad del Estatuto. Pero he oído con mucho gusto que no es intangible.

Ahora bien. Esto conviene decirlo en Cataluña, donde todos los días se está diciendo lo contrario.

Gil Robles

Aun para los que no esperábamos una cosa definitiva, el discurso ha sido una enorme decepción.

Como oposición al Estatuto, endeble. Como avance político, nulo. Probablemente el mayor defecto del discurso se sentirá entre el seno del partido radical.

Ossorio y Gallardo

Los dos oradores de esta tarde prestaron un servicio a España,

la República y la paz.

Romanones

El señor Lerroux quiere que se haga un milagro al pedir un dictamen que satisfaga a todos. Los milagros son imposibles en política.

Unamuno

Un viejo parlamentario siempre encuentra recursos para dar la sensación de que dice algo y no dice nada.

Melquiades Alvarez

Ha tenido en algunos puntos políticos verdadero acierto. En otros no puedo decir lo mismo.

Companys

Fué una actitud noble. Yo no enjuicio, lo haré ahí dentro. Al preguntarle si persistía en

su propósito de intervenir, porque a su juicio tuviera derivaciones políticas el discurso de Lerroux, contestó:

—Ahora creo más en la necesidad de mi intervención.

Miguel Maura

Un gran discurso de forma. Pero políticamente estamos donde estábamos ayer.

En cuanto al fondo del Estatuto, poco más o menos, la posición de los que hasta ahora le han impugnado.

Respecto al discurso del señor Hurtado, ha sido un atajo de insidios. De seguir por ese camino, por mi parte no hay inconveniente. Yo estoy deseando estallar.

El señor Orejas

Muy pobre de forma, pero más pobre aún de fondo.

NOTAS PARLAMENTARIAS

GIRAL OPINA SOBRE LERROUX

MADRID.—A preguntas de si hablaría esta tarde el señor Le Giral dijo que sí.

Al preguntarle si creía que tendría derivaciones el discurso de Lerroux, replicó:

—Ya verán cómo no pasa nada. También negó que en la reunión de Acción Republicana se vaya a tratar nada del Estatuto. Lo único a tratar es de la Reforma agraria.

LO QUE CALDERON OPINA DEL ESTATUTO

MADRID.—Al empezar la sesión, la expectación era extraordinaria. Los escaños y tribunas estaban rebosantes, mientras los pasillos aparecían desiertos.

El señor Calderón manifestó que esta tarde pensaba intervenir ampliamente en el debate del Estatuto y principalmente en lo que se refiere a la hacienda. Piensa hacer un examen detenido de este problema. Cree que la Comisión no se ha percatado de la trascendencia de este punto del dictamen.

De aprobarse, se llegará a la entrega de la soberanía a la región catalana.

A preguntas de los periodistas

dijo que era muy difícil saber los derroteros que seguirá la cuestión.

Hay que esperar el transcurso de las intervenciones anunciadas.

El Parlamento debe darse cuenta de los anhelos de la opinión. El problema no quedará resuelto con la concesión del Estatuto. Cataluña seguirá en sus demandas y el problema volverá a estar igual.

También dijo que intervendría en la discusión del proyecto de Reforma agraria al que tiene presentadas varias enmiendas.

LLEGA LERROUX AL CONGRESO

MADRID.—A las cinco de la tarde llegó al Congreso el señor Lerroux acompañado de algunos diputados de su partido.

Los periodistas le preguntaron si hablará a esta tarde.

El señor Lerroux preguntó si estaba en la Cámara el señor Besteiro. Se le dijo que presidía el señor Barnés, y el jefe radical dijo que desde luego pediría la palabra para esta tarde.

RESPONSABILIDADES DE JACA

MADRID.—La Subcomisión de Responsabilidades que entiende en el proceso de Jaca, recibió ayer

tarde el indagatorio del que fue capitán general de Zaragoza, señor Cabeza a Piquer, que como se sabe, ha sido procesado.

ENMIENDA DE ROMA. NONES

MADRID.—El conde de Romanones ha presentado una enmienda al Estatuto de Cataluña, en la que pide que las elecciones de los diputados para el Parlamento de Cataluña, se verifiquen con arreglo a las leyes generales de la República.

DECLARACIONES DE BESTEIRO

MADRID.—El presidente de la Cámara dijo a los periodistas que se encontraba bien de salud, pero que para reponerse más aún aprovecharía estos tres días de fiesta para pasarlos en el campo.

Ahora veo que va avanzando el tiempo, pues quedan solo seis semanas hasta el mes de junio que considero fecha prudencial para las vacaciones. La verdad es que con los dos proyectos de Reforma agraria y Estatuto, resulta muy poco tiempo, y si además se atiende a otros de aprobación inaplazable antes del Estatuto, como el

de la elección de compromisarios y representantes para la elección presidencial. Todo esto que quiere decir que es necesario aprovechar mucho el tiempo, haciendo preguntas de ruegos y peticiones. Pero no por sistema, como lo demuestra que el martes irá la interpelación sobre frutas, ya acordada por el ministro de Agricultura.

Terminó diciendo que se procuraría variar el procedimiento de los discursos para terminar cuanto antes la discusión de la totalidad del Estatuto.

LAS PRIMERAS ELECCIONES CATALANAS

BARCELONA.—El señor Maciá al recibir a los periodistas, manifestó que no era cierto la noticia publicada por la "Publicitat", asegurando que se pretendía convocar a elecciones en el próximo diciembre, para el primer Parlamento catalán.

La Generalidad—anunció el señor Maciá—terminada la discusión del Estatuto convocará las elecciones después de pasado un mes desde la fecha de su aprobación por las Cortes españolas.

EL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID.—A las once y media comenzaron a llegar los ministros al palacio de la Presidencia.

A LA ENTRADA

El señor Albornoz dijo a los reporteros al entrar que no ocurría nada de particular.

—¿Ha sido detenido por fin Pablo Rada?—se le preguntó.

—Que yo sepa, no. Oficialmente no tengo noticias de su paradero. Precisamente he hablado con el presidente de la Audiencia de Cádiz, quien me comunicó que carece de toda noticia del fugitivo.

Después llegó el ministro de la Gobernación, a quien los reporteros hicieron la misma pregunta.

El señor Casares Quiroga confirmó que Rada no había sido aún capturado.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés a los reporteros.

La reunión ministerial comenzó a las doce menos cuarto.

A LA SALIDA

Terminó el Consejo a las dos y media de la tarde.

A la salida, los periodistas rodearon al ministro de Obras públicas, por ser el más explícito de todos los miembros del Gobierno.

—¿Qué se ha tratado en el Consejo?

—Muchas cosas—contestó—pero todas ellas de trámite.

—¿Y usted ha traído algo al Consejo?

—Yo he seguido tratando de la crisis de trabajo en la provincia de Vizcaya.

Después los periodistas hablaron con el señor Azaña, quien se limitó a decir que la reunión había tenido un carácter exclusivamente administrativo, y que se habían despachado muchos expedientes de trámite.

Idénticas manifestaciones hicieron los demás ministros.

La nota de los asuntos tratados en el Consejo, fué facilitada por el ministro de Agricultura.

Este dijo a los reporteros que esta tarde en el Consejo facilitaría la lista de las personas que componen el Consejo Ordenador de la Epizootia Nacional, ya constituido.

LA NOTA OFICIAL

La referencia oficiosa facilitada por el señor Domingo dice lo siguiente:

GUERRA.—Se aprobaron varios expedientes de personal material.

MARINA.—Proyecto de ley sobre construcciones navales.

GOBERNACION.—Decreto admitiendo la dimisión del gobernador civil de Pontevedra don Manuel Insúa Saenz.

Idem nombrando para dicho cargo a don Angel Castillo López.

AGRICULTURA.—Decreto enviando a siete pesetas oro los derechos arancelarios que ha de satisfacer el maíz exótico.

Teatro Campoamor

GRAN COMPANIA LIRICA
EMILIO VENDREEL
 A las siete (moda), cuarta de abono
Acontecimiento artistico
ESTRENO - ESTRENO
 De la opereta en tres actos, de Franz Lehar, adaptación de Cadenas y González Castillo

PAGANINI
 A las diez y media (especial)
EL EXITO BOMBA DEL AÑO
 Estreno
 Del pasatiempo cómico de González del Castillo y Muñoz Román, música del maestro Alonso

LAS LEANDRAS

CAJAS para CAUDALES y CAJAS MURALES

A prueba de Robo, Fuego y Soplete

GRUBER
 BILBAO
 Exposición y venta
 Hermanos GARCIA ALVAREZ
 Calle Campomanes, núm. 10
 OVIEDO

EXISTE LA SOSPECHA DE QUE RADA ESTABA COMPLICADO EN EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE ANDALUCIA

Detalles de cómo se efectuó la evasión.-En el Ferrol la situación se agrava.-Estalló un petardo en las inmediaciones de la Fábrica de Electricidad.-Hallazgo de más bombas en Carmona

EN MADRID SE INCAUTA LA POLICIA DE GRAN CANTIDAD DE EXPLOSIVOS

CADIZ.—Se conocen nuevos detalles relacionados con la fuga de Pablo Rada y otros veintiséis reclusos de la Prisión Central del Puerto de Santa María.

La galería que va desde el patio denominado "Las Losetas" hasta la huerta situada hacia la izquierda del penal, tiene casi trece metros de longitud, no ciento veintiséis como se había dicho.

Su construcción tuvo que ser dirigida por algún técnico en trabajos del subsuelo o por lo menos por uno conocedor de ellos, pues el trazado está hecho con gran exactitud, evitando el paso por debajo de la línea férrea y saliendo precisamente por el lugar convenido.

SE DESCUBRE LA FUGA

La fuga fué descubierta a las cuatro de la madrugada, hora en que el oficial de guardia observó como se introducían varios presos en la galería, por lo que avisó inmediatamente a los demás oficiales, consiguiendo evitar la fuga de algunos de aquéllos, no sin antes darles el alto, y al ver que no hacían caso, disparar sobre ellos sin hacer blanco.

Avisada por el director de la Cárcel, se presentó poco después la Guardia civil, que, como menzó seguidamente sus trabajos para la busca y captura de los fugados, encontrando en las proximidades del penal una chaqueta, que se supone pertenece a Rada, y un gorro de presidiario.

SIETE DETENIDOS

En el pueblo de Cuervo, de la provincia de Sevilla, fueron detenidos siete de los fugados, algunas horas después de haber sido descubierta la evasión, pero entre ellos no figura Pablo Rada, en contra de lo que se dijo en los primeros momentos y que fué comunicado al ministro de Justicia, quien así lo manifestó a los periodistas.

De los fugados, cuatro son presos por delitos comunes y los demás políticos. La fuga fué dirigida por los primeros, que desde hace dos meses aproximadamente habían conseguido ganar se la confianza de sus guardias.

Así pudieron conseguir que se les permitiera estar en un lavadero muy poco frecuentado, contiguo al cual hay un cuarto que contiene herramientas. Después, desde el lavadero, comenzaron a minar hasta que consiguieron hacer el túnel que tiene un metro de diámetro.

LA HUELGA REVOLUCIONARIA

Se supone que Rada estaba enterado de todo, pero no intervino en los trabajos por hallarse enfermo. Hace unos días le visitó uno de los sindicalistas más significados. Parece ser que los presos políticos tenían la confianza de que se les indultaría al cumplirse el primer aniversario de la proclamación de la República, pero al ver que no fué así y que pasa también el primero de mayo sin que llegara el indulto, planearon la fuga.

Se cree también que la huelga general revolucionaria que los anarcosindicalistas tenían proyectada se relaciona íntimamente con esta evasión.

UN EXPEDIENTE

El secretario del gobernador civil, ha desmentido que con los presos se hubiera marchado un oficial de la Prisión, como se decía. La Prisión Central del Puerto de Santa María está regentada por el director interino don Miguel Pérez Blanco, que lo es efectivo de la Cárcel de Badajoz.

El director en propiedad don Aníbal Moltó, no ha llegado todavía para tomar posesión de su cargo.

Con objeto de instruir un expediente para depurar las responsabilidades, salieron de Madrid en automóvil a las doce de la mañana, dirigiéndose al Puerto de Santa María, los inspectores de Prisiones don José de las Heras y don Alfonso Díaz Caballos, acompañados del oficial mayor de la inspección central, señor de Urías.

NO HAY NOTICIAS CONCRETAS

MADRID.—El Director General de Seguridad, en su conversación con los periodistas, se refirió al asunto de la fuga de Rada.

Manifestó que no podía decirles nada porque las noticias recibidas eran un tanto confusas. No es extraño que no se sepa nada, porque la Guardia civil está repartida por cortijos y otros lugares, y no puede enviar datos concretos.

Añadió que la policía continúa sus activas pesquisas para conseguir su detención.

SEVILLA.—En la mañana de ayer se tuvieron noticias de que en Carmona se habían descubierto otras cuarenta bombas sin duda destinadas al movimiento revolucionario del día 29.

Son de destinos tamaños y formas.

La Guardia civil ha detenido en Carmona a veinte individuos afiliados a la C. N. T. complicados en el hallazgo de dichos artefactos.

Existen la creencia de que en Ultrera, Carmona, y Alcalá de Guadaíra hay ocultos más explosivos y salieron para dichos pueblos agentes de vigilancia para realizar pesquisas a fin de descubrir el lugar en donde están ocultas las bombas.

En la mañana de ayer circulan rumores de que se habían registrado graves sucesos y se dió órdenes para que salieran para dicho pueblo fuerzas de asalto.

Lo ocurrido fué que un grupo numeroso de huelguistas se apostó a la salida del pueblo para impedir la salida de obreros que iban a trabajar al campo.

Ante la presencia de la fuerza los coaccionadores huyeron. Se practicaron quince detenciones.

Como se tenía la sospecha de que los elementos extremistas tenían el propósito de asaltar la

cárcel guardias de asalto montaron un servicio para impedirlo.

EL FERROL.—Hoy el paro ha sido absoluto, cerrando hasta las farmacias.

El movimiento fué secundado por los pueblos cercanos con la cooperación de los Ayuntamientos.

Los astilleros y arsenales están custodiados por fuerzas de infantería de Marina.

Las gestiones del gobernador para resolver el conflicto han fracasado completamente.

Dicha autoridad conferenció por teléfono con el gerente de la Constructora Naval que se encuentra en Madrid, reclamando su presencia en El Ferrol y aquél le contestó que se encontraba en la imposibilidad de realizar el viaje sin que previamente se reuniera el Consejo de Administración.

Dijo también el gerente de dicha factoría que la Empresa estaba dispuesta a abonar el tres por ciento de los jornales a los obreros en concepto de subsidio, siempre que éste subsidio sea organizado por el Gobierno.

Esta mañana estalló un petardo en las proximidades de la Fábrica de Electricidad.

La detonación produjo gran alarma en el vecindario.

Los obreros en huelga circulan por las calles en actitud pacífica.

BUQUES VIGILADOS

EL FERROL.—En cumplimiento de las órdenes del capitán general del departamento brigadas de marinos de la Armada custodian los cruceros "Canarias", y "Balears", actualmente en armamento en los fondeaderos del arsenal.

No se ha permitido la venta de periódicos de Madrid y mañana no se dejarán vender los de la región.

Esta medida contraría grandemente al vecindario, pues con ello se dá pie para que circulen noticias tendenciosas y rumores alarmantes que, por carecer de control en la Prensa se les considera auténticos.

SIGUE LA HUELGA DEL MUELLE

MALAGA.—La huelga del muelle continúa en el mismo estado, por negarse los sindicatos a que sus afiliados reanuden los trabajos.

No obstante se realizan las faenas de descarga de once veleros y dos veleros. Los obreros que trabajan en estas labores hacen un total setecientos veinte.

HALLAZGO DE DINAMITA

MADRID.—El jefe superior de Policía manifestó en las primeras horas de la noche, que después de activas pesquisas de la Policía, se había descubierto en las casas 16 y 40 de la calle de Hernani, de la barriada de Cuatro Caminos, gran cantidad de dinamita en dos cajas, con un peso de unos doscientos kilos; numerosos fulminantes, ocho pistolas y varios metros de mecha y otros explosivos en cantidad considerable.

Los agentes detuvieron a varios de los complicados, que pasaron a la Dirección General de Seguridad, quedando incomunicados.

Al enterarse el vecindario de la barriada del hallazgo y de los propósitos que se tramaban, se ex-

AL CERRAR LA EDICION

CONTINUAN LOS HALLAZGOS DE BOMBAS EN VARIOS PUNTOS

Un explotador de máquinas de sorpresa que se dice preparaba un movimiento monárquico

SE CREE QUE RADA SE INTERNO EN PORTUGAL

OTRO HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

BARCELONA.—El gobernador manifestó que en el registro practicado en una casa de Manresa, se habían encontrado varias bombas, gran cantidad de mecha, y detonadores, dos pistolas, varias cajas de municiones y útiles para la fabricación de explosivos.

Interrogada la dueña no supo explicar la existencia de los explosivos en su domicilio, por lo que fué detenida. También se deluvo a Pedro Bayos García, a quien se supone complicado en el asunto.

UN GRAN CONSPIRADOR

MADRID.—El gobernador impuso una multa de quinientas pesetas al industrial Morera que tiene instalada una máquina de sorpresas en la estación de Sarriá, por la que salían banderitas bicolor y una tricolor con frases molestas para la República. Se vigila estrechamente a este individuo, pues se dice que preparaba un movimiento monárquico.

SE HACEN EXPLOTAR LAS BOMBAS

SEVILLA.—El juez especial nombrado por el hallazgo de bombas practicó varias diligencias. En el parque de Artillería se hicieron explotar las bombas halladas, comprobándose que la mayor parte de ellas contenían un líquido capaz de explotar al menor movimiento.

SE ENCUENTRAN DIEZ BOMBAS

SEVILLA.—En Cazalla de la Sierra la Benemérita descubrió diez bombas enterradas a poca profundidad.

En Mairena del Alcor, los comunistas intentaron organizar una manifestación, después de haberles suspendido un mitin. Acudió la Benemérita, que fué recibida a pedradas. Esta repelió la agresión, resultando heridos cinco revoltosos.

citó de tal manera, que pretendió linchar a los detenidos.

Hubo necesidad de avisar a los guardias de Asalto para contener al público.

Las dos cajas fueron llevadas primero a la Dirección de Seguridad y más tarde al Parque de Artillería para proceder a su examen.

OTRA REFERENCIA

MADRID.—Podemos ampliar la referencia del hallazgo de bombas en los Cuatro Caminos.

A última hora de la tarde, varios agentes de Policía, procedentes de Barcelona, a las órdenes de los señores Valdivia y Villaverde, se presentaron en la calle de Hernani, y, como no pudieron penetrar en la casa número 40, porque no respondió nadie, les abrió un cerrajero, y seguidamente practicaron un registro.

Encontraron varios explosivos, según ya dimos cuenta anteriormente.

Después verificaron otro registro en el número 16, donde procedieron a detener a Rafael Montes, su esposa y un hijo pequeño. También fueron detenidos otros individuos. A las doce de la noche fueron llamados uno a uno para prestar declaración. La diligencia duró mucho tiempo.

La Policía encontró en otra casa de la calle de Palencia gran cantidad de explosivos. No se ha podido esclarecer todavía este asunto, puesto que se guarda gran reserva.

MAS HALLAZGOS

SEVILLA.—El gobernador dió cuenta del hallazgo de explosivos en Madrid, y dijo que este servicio era consecuencia de los realizados en Sevilla. Añadió que en el plan revolucionario figuraba el proyecto de asesinar a un ministro y a un ex ministro. El descubrimiento de Montellano dió la clave de toda la trama y únicamente era de lamentar la situación de los que habían dado su dinero pensando colocar a la República en un mal trance.

Terminó diciendo que, según sus noticias, Rada estaba en Portugal, para donde había embarcado en el Puerto de Santa María.

AMPLIACION AL CONSEJO

MADRID.—Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Marina los informadores le pidieron una ampliación a la nota oficiosa del Consejo de hoy.

Contestó que la reunión había sido breve, porque tuvo que interrumpirse dos veces: una, para recibir al Consejo de Administración del Monopolio de Petróleos, que acompañaba al delegado en París de la Nafta rusa, y otra para que el Gobierno saliera a la terraza con el fin de impresionar unas cintas cinematográficas.

El señor Prieto informó acerca del viaje a Vizcaya y Santander, y el ministro de la Gobernación dió cuenta del hallazgo de bombas en Sevilla.

Añadió el ministro de Marina que los artefactos estaban destinados al amplio movimiento anarcosindicalista que tendría lugar el día 29, pues el movimiento de ayer era solo un ensayo general. Después de esto, puede considerarse abortado el movimiento de Andalucía.

Por último, el señor Giral negó que hubieran tratado del Estatuto. Sin embargo, se tratará con detenimiento en un próximo Consejo extraordinario.

Parece ser que, según documentos encontrados, los detenidos se hallan afectos a la C. N. T. Se da por descontado que estos hallazgos están relacionados con lo que se han realizado en Sevilla, pues las bombas son iguales que las encontradas en Montellano. También se dice que la dinamita procede de las minas de Almadén.

NOTICIAS SATISFACTORIAS

MADRID.—El director general de Seguridad manifestó ayer tarde a los periodistas que la huelga de transportes presentaba buen aspecto y era ya más elevado el número de taxis que circulaban por las calles. Sin embargo, siguen adoptándose iguales precauciones para evitar que los huelguistas ejerzan coacciones cerca de los que acuden a sus faenas. Añadió que las noticias recibidas de Sevilla eran completamente satisfactorias, y que la mayor parte de los obreros se reintegraban a sus trabajos.

UNIENDOSE A LA PROTESTA

CARTAGENA.—En la asamblea celebrada por los comerciantes e industriales se acordó sumarse al movimiento general que se planteará el día 24 en apoyo de las gestiones que se realizan en la crisis del trabajo.

Actualmente se halla en Madrid el alcalde realizando dichas gestiones.

TRAJES HECHOS, de estambre, para caballero, a 40 pesetas. Sólo en el almacén de ropas hechas en fino EL ESCUDO. Uría, 56, frente las Normales.

LA PROLE OFICIAL

"No deben verterse en ese vaso tan precioso más que cosas exquisitas, de esas que quisiéramos que durasen toda la vida". Dice esto Fenelón refiriéndose al cerebro del niño. Es verdad. Todo respeto es poco para esos recién llegados que vienen con sus vasos vacíos, a la fuente.

Yo estoy persuadido de que nos equivocamos muchas veces al pensar que los niños asisten con la indiferencia que aparentan a los primeros actos de esta comedia que es la vida. Creo que desde mucho más pronto de lo que creemos, los niños forman opiniones y juicios sobre lo que ven o escuchan. Lo que ocurre es que, mitad por educación, mitad por instinto, los niños antes del arte de la expresión aprenden el arte del silencio. Los niños tienen un sentido finísimo que les dice cuando deben callar. Por eso asisten mudos y en apariencia indiferentes, a las disputadas de sus padres, a los noviazgos de sus hermanas mayores, a los cambios políticos y a las mudanzas y planes escolares de los ministros de Instrucción Pública. Callan todos, pero todo lo comprenden. Su silencio, que creemos lleno de ignorancia, está lleno de sabiduría. En los hombres y en los animales, amanece antes que ningunos otros, los elementos e instintos de defensa. Por eso los lobos echan los colmillos antes que los dientes. Y los niños aprenden el disimulo, antes que la franqueza.

Estoy cierto que los rincones de la escuela, de la casa y del paseo, están llenos de ignorados cuchicheos y comentarios infantiles sobre el maestro, la familia, las niñeras, el amor y la República; sobre mil cosas que creemos fuera de la órbita de las preocupaciones infantiles. Es toda una literatura inédita, llena, acaso, de insospechados aciertos.

Digo esto, porque me preocupa pensar qué pensarán del mundo y de las cosas, los niños de las escuelas públicas: esa especie de prole oficial del Estado, que ayer iba en correcta formación a las procesiones y hoy a las fiestas cívicas; que ayer aprendía a cantar un himno y hoy otro; que ha visto desaparecer de sus aulas un retrato, un libro y una cruz y ha visto florecer un cambio, los labios de las autoridades, en los repartos de premios, con nuevas palabras sonoras.

Los Municipios poseen, para sus fiestas y regocijos, un buen depósito de colgaduras, banderas y cohetes, y, además "los niños de las escuelas públicas". Estos últimos son un gran recurso para animar un poco el vacío y la frialdad de las fiestas oficiales; son un público seguro para el descubrimiento de la lápida y unos aplausos garantizados para la entrada del personaje. Además son un elemento fácil para organizar la ternura oficial de los días señalados. Antes era el día de la Patrona o el del Rey ahora será el 14 de abril o el día de la visita del Presidente. De cualquier modo, para la sensibilidad mediocre de la masa, "el niño" es siempre un buen elemento decorativo. Están bien los niños desnudos y alados, en los frisos, las cornucopias los pies de los relojes. Y también, con sus babas azules, en las fechas oficiales, está bien en el ancho patio, comiendo a costa del Municipio un plátano, una naranja y un trozo de carne de membrillo.

Por eso en el salón de la Alcaldía, cuando se planea esa cosa horrible y acartonada que es un "programa de festejos oficiales", el mayordomo suele decir, con tono aburrido:

—Si les parece a ustedes puede asistir la banda municipal y los niños de las escuelas pueden formar con banderitas...

Y algún concejal sonoliento suele añadir:

—Si y en el momento de descubrirse el busto, pueden agitar las banderitas en el aire. Otra vez lo hicieron así y hacia un efecto precioso. Yo los vi desde el balcón de doña Fernán? ¿Cuándo lo del "Plus Ultra" o cuando la inauguración de el monumento?

¡Pobre niños de las escuelas públicas! ¡Número de relleno de todos los programas! ¡latiguillos de todos los regímenes! ¡público de todas las ceremonias cosas y de todas las fiestas aburridas! Ellos han recibido al Rey, Primo de Rivera y a don Niceto; ellos han cantado la Marcha Real y el Himno de Riego; ellos han sido tristeza oficial en el entierro y alegría forzada en el festejo. ¡Cortistas de la gran opereta pública de España!

¿Qué pensarán de todo esto, bajo su silencio estudiado y diplomático? No lo sé. Acaso escondan bajo su aparente indiferencia, protestas o ironías. O acaso estudien en todo eso, mejor que en los libros, la ciencia de la vida. Porque no cabe duda que el aprender desde niño a manejar con igual soltura, una u otra banderita y cantar con idéntica facilidad uno u otro himno, es un buen adelanto para llegar a ser, el día de mañana, Consejero de Estado.

JOSE MARIA PEMAN.

SIGUE LA HUELGA AGRICOLA

SEVILLA.—Continúa la huelga agrícola que abarca a veinticinco pueblos de la provincia.

Hasta ahora no se tienen noticias de que se registrara ningún incidente.

La Policía continúa sus pesquisas para descubrir y detener a Cabezas y José Ariza, complicados en la huelga. A Cabeza se le considera como uno de los principales directores de movimiento y Ariza es el individuo que preparó la fuga de Rada, de la cárcel del Puerto de Santa María.

La Policía tuvo la confidencia de que Rada se encontraba en Sevilla, disfrazado de sacerdote y aunque se confía en la captura del fugitivo se desechó esta confidencia por inverosímil.

Se cree que Pablo Rada está oculto en Gibraltar.

INSTRUCCION ANUAL DEL EJERCITO

Grandes maniobras militares

MADRID.—El Diario Oficial de Guerra publica el plan general de la instrucción del ejército para el año actual, que comprenderá tres partes.

Instrucción de tropa, y cuadro, curso de perfeccionamiento y grandes maniobras, durante el próximo mes de Octubre.

Bajo la dirección del general de la tercera división e inspección de ejército se efectuarán unas maniobras de doble acción en las que intervendrán las divisiones orgánicas, 6 y 7, dos brigadas de montaña y divisiones de caballería, aviación y artillería.

AZANA NO QUIERE SER REELEGIDO

Para la presidencia del Ateneo

MADRID.—Fundándose en sus muchas ocupaciones el señor Azaña se negó a ser reelegido presidente del Ateneo.

Parece ser que al rechazar el jefe del Gobierno la reelección se debe a no querer dar motivo para que se ejerza, dentro de dicho organismo, un control que pudiera serle adverso.

Don José Fernández Cuétara

Hoy viernes se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del respetable señor don José Fernández Cuétara, técnico que fué en vida de la Sociedad Popular Ovetense, en la que contaba las mayores consideraciones y aprecio, tanto por parte de sus superiores, como por la de sus subordinados. En Oviedo se le quería, y su recuerdo vive hoy aun en la mente de cuantos le trataron.

Descanse en paz su alma y reciban sus apreciables familiares una vez más nuestro más sentido pésame, muy especialmente su esposa doña Eduvigis Novoa.

LAS LEANDRAS

EL EXITO DEL AÑO MAÑANA, DOMINGO A las CUATRO de la tarde y diez y media de la noche. en el

Teatro Campoamor

Desprendimiento de tierras entre Fierros y Malvedo

El mal tiempo hace difícil el transbordo.-Se espera que hoy quede libre la vía

Hacia las seis de la tarde de ayer, entre las estaciones de Puente de los Fierros y Malvedo, quedó interceptada la línea del ferrocarril del Norte, a consecuencia de un desprendimiento de tierra, producido por la lluvia que cayó incesantemente durante todo el día. Una considerable cantidad de tierra y piedras, desprendidas de la montaña, cubrió la vía en el kilómetro 94, a la salida del túnel número 70 en dirección a León.

El tren de mercancías número 1574, que salió de Fierros poco después de las cinco, tuvo que retroceder a dicha estación.

Inmediatamente salió para el punto mencionado el subjefe de la sección de Vías y Obras con varias brigadas de obreros, que se pusieron a trabajar intensamente para dejar la vía expedita en la menor cantidad de tiempo posible.

Poco después se recibió en el Gobierno civil un telegrama comunicando que el tren mixto número 539 estaba detenido en Malvedo; que los viajeros estaban haciendo trasbordo, con bastante dificultad e incomodidad, a causa del mal tiempo, y que se tardaría de doce a dieciséis horas en dejar la vía libre. A causa de la

interrupción, el tren que se formó para que continuara viaje en sustitución del indicado, salió de Fierros con dos horas y catorce minutos de retraso, habiendo adelantado algo cuando llegó a la ciudad.

En la estación de Oviedo habían recibido varios telegramas a la hora en que fuimos a informarnos para saber más detalles. El tren correo número 528, que pasa por aquí a las cuatro y media de la tarde, perdió una hora y cuarenta minutos a consecuencia de la correspondencia, por lo que los empleados de Correos no habían tenido tiempo de prepararla. También sufrió considerable retraso el tren expreso que pasa por esta ciudad a las 19,37 y por Puente de los Fierros a las 21,22.

Las últimas noticias recibidas anunciaban que la vía quedaba expedita en once horas a partir de las 20,40. Por tanto, se esperaba que en las primeras horas de la mañana de hoy pudieran pasar los trenes, si bien se temía que se retrasara un poco el expreso, que pasa por allí muy temprano, y probablemente habría de esperar a que terminaran los trabajos para evitar el trasbordo.

Espanoles en Barcelona

Los que venimos de allá...

Paseábamos por las Ramblas; mi compañero se acercó a un kiosco de periódicos, y el librero se apresuró con la consabida pregunta: ¿qué vols?

Una guía de ferrocarriles, respondió mi acompañante; y el catalán le alargó un libro chiquitito con una portada impresa en tricolor y en la que se destacaba el esbozo de las cuatro barras.

La careajada fué tan femenal que no la pudo contener mi compañero, que es un castellano, valiente y decidido, y que tenía la obsesión de armar broncas a diario con los del Estat Catalá.

Nos ha ofendido, señor, dije al revendedor; porque nosotros somos castellanos y no entendemos ese lenguaje tan raro que usan ustedes. Además queremos una guía de ferrocarriles de España; en ella estarán las líneas de Cataluña como las de otras regiones. Por fin, allá, entre montones de libros y revistas atrasadas, sacó el libro que pedíamos, disculpándose con estas palabras: "No sabía yo que estaba aquí este libro". Claro, repusimos nosotros; ese libro le guardan ustedes para las colonias.

Casos como éste se repiten a diario en Barcelona. En un principio nos impresionan, pero, a medida que vamos conociendo el temperamento de la ciudad, desaparece como obra de un reducido grupo que no pasa más allá de las fantásticas temerarias de un viejo sanlón, soñador y demente.

Un buen ejemplo está en las tertulias del Paralelo; y, a propósito: recuerdo una noche de verano, en que la gran ciudad ardía en fiestas bajo la protección dictatorial, que pese a la democracia moderna, ha sido la única época en que se pudo salir tranquilo por Barcelona.

En el Paralelo se reúnen diariamente las tertulias de partido en el Café Español y en el Café Cataluña. Estos dos cafés se disputen frente a frente la clientela. No sé si solamente los nombres los predisponen a la rivalidad y al antagonismo; lo cierto es que hasta la clientela se odia. Dos orquestas se baten diariamente en sus magníficas terrazas. En el invierno

guarnecidas por sus espléndidas mamposterías de cristales, y en el verano descubiertas bajo la caricia del cielo mediterráneo, sacan los templetes a la mitad del paseo y lanzan sus gemidos como sinfonías retadoras que anuncian los preludios de un combate. Allí está el contraste en su más clara representación. De un lado del paseo, Cataluña, con sus sarriadas, música lanzada al viento descarada e insípida, y otras veces grata y sutil acariciando al viento que antes mortificó. Y del otro lado está España con toda su variedad, magníficamente representada por todas las regiones. Una orquesta cosmopolita, gitana de todas las tierras, retrata los diferentes países españoles con sus cielos variados y con sus psicologías diversas. La sinfonia dulce y el ritmo lento de las regiones norteañas, las jotas y las canciones jadeantes levantinas, las cantatas sobrias y austeras de Castilla, en sortilegio con las seguidillas y el cante jondo andaluz, que arde bajo los nervios temblorosos de la guitarra. ¡Y así es España! salta una voz campechana, mientras en el aire se juntan mil manos en bulliciosos aplausos. ¡Viva España! responde la multitud frenética, al tiempo que los músicos esfuerzan el instrumental como queriendo arrancar al mundo toda su alegría. ¡Viva España, una, indisoluble y grande!

Los gritos españoles llegan, sin cesos, y notablemente aumentados por la potencialidad acústica del mar, enérgicos, potentes y retadores hasta los otros gritos multitanantes y hurafios que interpretan asidos de los manos, formando un corro, a los acordes de la Santa Espina y de "El Segador".

Hemos pasado una noche española en perpetuo lance con las ridículas vanalidades del catalanismo desolador. En el Mediterráneo, el silencio de la noche es profundo, y en el limpio cielo se miran dos estrellas temblorosas y con casto dulzor. ¡Lástima grande de esa otra estrella solitaria y errante que vaga quimérica por el mundo de la incomprensión!

Conrado SABUGO.

Teatro del PRINCIPADO
Hoy, a las siete y cuarto y diez y media
Estreno de la magnífica producción M. G. M., totalmente
HABLADA EN ESPAÑOL
LA FRUTA AMARGA
Vibrante de emoción y carcajadas. Creación incomparable de
VIRGINIA FABREGAS y JUAN DE LANDA

CINEMA TORENO
A las 7 y media y 10 y media
ESTRENO, ESTRENO de la comedia más graciosa y simpática que jamás se ha realizado
LA TAQUIMECA
¡Una comedia excepcional cuyo recuerdo perdurará eternamente! Música deliciosa. Bellas canciones. El "clou" de la temporada. Por Marie Glory, Jean Murat y Armando Bernard.

NOTAS DEPORTIVAS La Asamblea de los inquilinos

Por si de verdad quiere hacerse el aeródromo de Llanera

No necesitan los lectores de REGION recordatorios en relación a las vicisitudes porque va pasando el empujón de convertir en aeródromo los campos de La Morga, pues ha sido tantas y tantas veces las que a estas columnas vino tal asunto, lo miramos desde tantos puntos de vista, que no es posible se hayan olvidado.

Pero parece que hay quienes no están tan enterados como nosotros lectores y, es para esos para los que vamos nuevamente a escribir.

Los campos de La Morga fueron ofrecidos al Estado para campo de aviación, el Estado, como en el admitir no hay engaño, los aceptó, pero al llegar la hora de formalizar la escritura, surgieron algunos inconvenientes que retardaron este trámite final.

Tales inconvenientes, y esto puede que sea nuevo, incluso para nuestros lectores, no fueron otros que el entender el Municipio a que nos referimos, que para hacer la donación precisaba un mínimum de garantías de que La Morga se convertiría "de veras" en aeródromo, pues era cosa sabida que muchos campos donados con el mismo fin, seguían en idéntico estado, después de muchos meses de cedidos, que el día que se formalizó la cesión.

Así las cosas, sobrevinieron cambios políticos que dejaron dormido este asunto, que ahora brota de nuevo, repuesto el mismísimo estado en que se abandonó, según podrá deducirse de ese expediente que se ha recibido y que suponemos sea el extracto que de este asunto fué remitido no hace muchos días a Madrid por el alcalde de Llanera.

Este Municipio, firme en su palabra, regala los campos de La Morga sin traba ni carga alguna, peor también haciendo bien presente, que tal Ayuntamiento se concreta a eso y nada más que a eso, ni un pie más de terreno ni una sola peseta, de manera que huelga, si en realidad hay verdaderos deseos de que el aeródromo

se haga, eso de pedir más sacrificios y ayudas a Llanera, ayudas y sacrificios que ha consignado bien claramente, no está dispuesto a hacer.

Estimamos nosotros, ahora como ayer, que pedirles más, sería gollería; los campos de La Morga, malvendidos, valen cien mil pesetas, y esto en el momento que se quiera, mañana, hoy mismo, de modo que lo que hace falta es que el Ayuntamiento de Oviedo y la Diputación, se pongan a tono y hagan un sacrificio, que siempre será inferior al de Llanera y entonces, con esto y la ayuda del Estado, el aeródromo Central de Asturias será un hecho, y todo lo que no sea proceder así, no será ni más ni menos que buscar recodos que desvíen del camino central que no es ni puede ser otro que el que dejamos indicado.

Como detalle final, ni qué decir tiene, que Llanera sigue en sus trece de no formalizar la donación sin un mínimum de garantías de que no va a hacer un regalo baldío, precisa saber a ciencia cierta, que sus terrenos se convertirán en el aeródromo que nosotros seguimos creyendo indispensable para Asturias.

Recalcar ahora que esta obra muchos más beneficios que a Llanera reportaría a Oviedo, no viene a cuento, es cosa que tienen que ver clara todos los que no quieran cerrar los ojos a la realidad.

Y puede que ahora pregunte algún lector: ¿será este de ahora el empujón definitivo? Sinceramente contestaríamos que lo dudamos, y no por lo que se refiere a la cooperación del Estado, que es bien segura; lo dudamos por ver que nuestro Ayuntamiento, el de Oviedo, sigue desentendiéndose muy lindamente de todas aquellas cosas que más afectan a la ciudad, para dedicarse a la "alta política" de disputarse la Alcaldía.

ASTUR.

SAMA DE LANGREO

PARA LA FEDERACION ASTURIANA DE FUTBOL

Hace varios días, unos cuantos socios y directivos del Racing de Sama, han dirigido una carta a la federación asturiana, en la cual solicitaban el ingreso nuevamente.

Como sabe toda la afición, el Racing de Sama, se vió obligado a no jugar los partidos de campeonato en la presente temporada debido a tener varios de sus mejores jugadores, castigados, y solicitaban de la federación el levantamiento del castigo que fué negado, y se vió obligado a retirarse.

Como a la dicha carta no han tenido contestación, nos atrevemos a preguntar: ¿Es que la afición langreana no tiene derecho a contestación? ¿Acaso no está el Racing en mejores condiciones para pedir el reingreso que la Sportiva Ovetense a la que se le concedió? En fin, ¿No merecemos el reingreso, en la modesta categoría serie B?

La afición espera ansiosa la contestación.

LA JUNTA DEL OVIEDO

Como estaba anunciado, tendrá lugar hoy en los locales del Orfeón Ovetense pero en lugar de las ocho como estaba anunciado, comenzará a las ocho y media en punto. La razón del retraso de la hora no ha sido otra que el precisar el Orfeón su salón de actos para una conferencia que ya tenía comprometida desde hace tiempo y que comenzará a las siete y media en punto.

oOo

RETOS Y CITACIONES

La Actualidad F. C reta al Deportivo de Foncalada para jugar un partido el domingo 22 de Mayo a las tres y media en el campo Llamaquique.

La Actualidad se alineará así: Antonio; Chus, Patalín; José, Ismaél, Ludi, Sabino; Santos, Lano, Vázquez, Chato.

El capitán CITACION

Se ruega a los jugadores de "La bala roja" Domiciano, Luisqui Prado I, Tomás, Manolín, Aguado Rodri, Tino, Prádo II, Angel Lele, se presenten el próximo jueves día 26 a la calle Manuel Pedregal para dirigirse a jugar el encuentro que ya tienen anunciado.

El capitán

LAS ELIMINATORIAS DE LA "COPA DAVIS"



España ha sido eliminada por el equipo italiano en las eliminatorias de la "Copa Davis", el trofeo "tenístico" más codiciado del mundo. Nuestros compatriotas, los campeones Maier y Juanico, tuvieron una pobrísima actuación, ante sus eternos rivales los italianos.

Cinco fueron los partidos celebrados, y de ellos tan sólo consiguieron el triunfo en la prueba de "dobles". Cuatro victorias contra una, se apuntaron nuestros rivales.

Una vez más España se ve privada de continuar la marcha ascendente en pos del fa-



moso y codiciado trofeo. Sin embargo en nuestros jugadores no se puede negar su excelente clase, ni sus formidables condiciones. Únicamente la falta de preparación, es lo que les lleva siempre o casi siempre a la derrota.

Podría haber sido esta eliminatoria con los representantes de Italia, un verdadero desquite de las derrotas sufridas por el equipo español en los últimos "matches" celebrados en Nápoles, y sin embargo estos partidos, no han sido sino una continuación de las derrotas que en aquella ciudad nos infringieron tan sólo hace un mes.

oOo

DE GALLOS

Para mañana domingo, están concertadas grandes peleas de pollos y gallos, tomando parte en ellas las afamadas galleras de Ujo, Pravia, la Condal, Buylla y Rodulfo.

Las peleas darán principio a las once en punto.

Se inscribieron quinientos socios.-Hoy, sábado, celebrarán junta general

A las siete de la tarde de ayer comenzó en la Coral Vetusta, la asamblea de inquilinos de la capital para tratar de los diferentes asuntos relacionados con el Sindicato de Inquilinos y defensa de los intereses públicos de Oviedo.

Presidió el compañero don Ramón G. Roza, asistiendo los vocales don Gonzalo Álvarez y don Antonio Navarro.

Después de discutido suficientemente el articulado del Reglamento, se aprobó por unanimidad, y a propuesta de don Aquiles R. Sorribas, se le concedió un voto de gracias a la Comisión por la mencionada labor.

Asimismo se procedió a la votación para la Junta Directiva habiendo obtenido mayoría de votos, los siguientes compañeros:

Presidente, don Ramón G. Roza.

Vice, don Mariano F. Fernández.

Secretario, don Antonio Navarro Rodríguez.

Vice, don Aquiles R. Sorribas.

Contador, don Waldo Balbuena.

Contador, don Luis D. Arango.

Vocales: Don Pedro M. Quirós.

Don Bartolomé G. Valdés, don José G. Alonso y don José F. Fernández.

Reinó mucho entusiasmo entre la numerosa concurrencia de inquilinos y se han inscrito más de 500 asociados.

Acordaron por unanimidad los asistentes, el nombrar de los miembros de la Directiva una Comisión que representará a este Sindicato en el mitin que se celebrará el próximo domingo.

La Directiva comenzará actuar con el mayor entusiasmo, y convoca a la primera Junta Directiva para hoy sábado, a las siete de la tarde, en la Plaza de San Miguel, número 1.

Terminada la reunión se cursó el siguiente mensaje telegráfico:

"Ministro de Justicia.—Madrid. Asamblea constitución Sindical. Inquilinos protesta enérgicamente pasividad jueces municipales, esta ciudad en tramitación juicio revisión rentas cooperando con ella tretas y malas artes propietarios que hacen ineficaces normas decreto solicitando ampliación este edificios posteriores año 1924 y viviendas no habitadas antes dicha fecha y nombramiento juez especial entienda exclusiva. juicios alquileres.—La Directiva".

El IV Congreso de Titulares mercantiles

Para intervenir en sus sesiones salen hoy para Madrid varios delegados de Oviedo. Se pedirá la Federación de Asociaciones de Titulares mercantiles

Del 24 al 30 del actual se celebrará en Madrid el IV Congreso Nacional de Titulares Mercantiles de España. El entusiasmo de estos titulares ante dicho Congreso—nos dice el señor Fontanils, joven intendente mercantil—es extraordinario. El sentimiento de clase, y el afán de dar a conocer al país su capacidad, han repercutido hasta en el último rincón de Epana, que se han traducido en infinidad de adhesiones y de valiosos ofrecimientos, por lo cual cabe suponer que será algo grandioso y definitivo en pro de nuestra carrera y de resultados positivos para la economía y comercio nacionales.

Hoy sábado—agrega el señor Fontanils—partirá para Madrid la delegación de esta Asociación, formada por don Manuel Camarero Ruiz, don Fausto Gómez Beltrán, don Horacio Villanueva, don Manuel Alvarez Osorio, don Solutor Aparicio Ordaz y don Salvador Donate.

Estos delegados intervendrán personalmente en las secciones cuyas materias que a continuación se expresan:

En la Sección segunda, que trata de "El titular mercantil en sus diversas actividades profesionales", intervendrá don Manuel Camarero. Dicha Sección comprende los siguientes temas: Tribunales de comercio.—El titular mercantil como perito judicial.—Creación del Cuerpo de Peritos Mercantiles Forenses.

Dicho señor también intervendrá en la Sección cuarta, dedicada a "La enseñanza mercantil y sus diversas aplicaciones", la que incluye las materias siguientes: Plan de enseñanza que debe constituir la carrera mercantil.—Título de la carrera y aplicaciones diversas.

Don Fausto Gómez Beltrán—continúa diciendo—intervendrá en la Sección primera, que está destinada a estudiar al titular mercantil en sus diversas activi-

dades profesionales, y comprende los temas: "El titular mercantil al servicio del Estado y de las Corporaciones públicas.—El titular mercantil y las Instituciones de entidades intervenidas por el Estado.—El titular mercantil en su libre actuación profesional".

Don Horacio Villanueva, intervendrá en la Sección VI, que se refiere a la colegiación forzosa, y a la VII que trata de "La Federación Nacional de Colegios y creación de una revista o periódico órgano de la Federación".

Don Manuel Alvarez Osorio, tomará parte en los temas: "Revisión de cuentas y visado de balances, y en los aranceles y horarios de los titulares".

La Junta de Gobierno de la Asociación patrocinó algunas ponencias?

—Las siguientes: La técnica contable, aplicada a la organización administrativa, por don Fausto Gómez. Orientación sobre organización de estudios mercantiles, por don Manuel Camarero Ruiz. Los titulares mercantiles y la colegiación forzosa, por don Horacio Villanueva. Proyecto de Estatutos para una Federación de Asociaciones de titulares mercantiles de España, por un servidor.

Nos despedimos del amable e inteligente señor Fontanils, prometiéndonos seguir habiéndonos en otra ocasión de la actuación del IV Congreso de Titulares Mercantiles, que tanto interés ha despertado en toda España.

Los números del martes, de REGION, constan de veinte páginas

LA RADIO

NOTAS DE ENSEÑANZA DESDE AVILES EN EL AYUNTAMIENTO

VILLAMAYOR ANIVERSARIO

Coged la onda de...

RADIO ASTURIAS E.
A. J. 19, 268 m.
2.00 emisiones de sobremesa. Música popular.
7.30. Programa de discos solitados por los señores socios cooperadores.
9 cierre de la estación.

RADIO NORTE DE ITALIA
Florenca, 501.7. Milán 331.4. Génova 312.8. Turín 273.70. Tris le 277.70.
Radio Quinteto, 12.01. Concierto variado. 12.40 Bolsa. 15.15 Periódico hablado. 15.30. Emisión infantil. 15.40 Para las señoras. 15.50 Radio Quinteto. 15.50 Música de baile. 16.35 Conferencia. 16.50 Periódico hablado. Noticias. 18.05. Radio Quinteto. 18.25. Lecciones de francés con discos. 18.05. Concierto de música variada. 18.30. Señales horarias. Comunicaciones eventuales. 18.31. Discos, conciertos de música variada. 19.00. Periódico hablado. Boletín meteorológico. 19.35 Concierto. 19.45. Charla. 20.00 Comedias. 22.00 Periódico hablado. Música de baile. 22.55. Últimas noticias.

POSTE PARISIEN, 328,20 m.
14 Discos. Informaciones. 11,75 Discos. 12,45 Informaciones. 18 Discos. Informaciones. 18,30. Concierto. 19,30. Discos. Crítica musical, por Luis Schueider. 19 Concierto. Canto y Orquesta. 21,45 Últimas noticias.

FRANCFORT 390 m. 15,55.— Sinfonía número 4, Mendelsson.

LONDRES REGIONAL, 355,90 m. 19.— Sonata en lá para piano y violín.

VARSOVIA, 1.411,3 m. 21,10.— Recital Chopin.

MADRID E. A. J. 7 419 m.
11,45.— Nota de sintonía.— Santeral.— Recetas culinarias.— Diario hablado "La Palabra" 12,00.— Campanadas de Gobernación.— Noticias.— Bolsa de trabajo.— Programa del día.— 12,15.— Señales horarias.— Fin de la emisión. 14,00.— Campanadas de Gobernación.— Señales horarias.— Boletín meteorológico.— Información teatral. Concierto. "La Giraldá", (pasodoble), Juan Ruiz; "Granada", Albéniz; "Rosamunda", (entreacto), Schuberl; "Gigantes y cabezudos", Jota, Caballero; "La viuda alegre", (fantasía); Lehar; "Fantaía morisca", (serenata), Chopin;— Revista de libros, por Isaac

Pacheco.— "Carmen Sylva" (vals), Ivanovici; "La rueda de Onfalía", Saint-Saens; "Aida", Verdi.
19,00: Campanadas de Gobernación.— Cotizaciones. "La radio en las comunicaciones telefónicas", por don José Ruiz.— Programa del oyente. 20,15.— Noticias.— 20,30: Fin de la emisión.— 21,00: Curso de francés. 1,30: Campanadas de Gobernación.— Señales horarias.— "La Princesa del Dollar", "La vieja cita", de Caballero. 23,45.— Noticias de última hora. 24,00: Campanadas de Gobernación.

BARCELONA E. A. J. 1. 348,80 m.
7,30.— "La Palabra", diario hablado. 11: Campanadas horarias de la Catedral. Parte meteorológico de Cataluña. Parte meteorológico radio telegráfico para las líneas aéreas. 13: Música ligera. 13,30. Sexteto Radio Barcelona. 14: Información teatral. Discos selectos. 14,50: Bolsa de trabajo. 15,00: Sesión radiobenedictina. 15,30: El micrófono para todos. 18: Sesión infantil. 19: Trío. 19,30: Cotizaciones. Curso elemental de inglés. 20,00 Hora del radio oyente. 21,00: Campanadas horarias. Parte meteorológico. Cotizaciones. 21,15: Orquesta Radio Barcelona. 22: Retransmisión de Madrid

SAN SEBASTIAN 453,20.
22: Noticias de última hora. Parte meteorológico. Fragmentos de zarzuelas. Selección de "Gigantes y cabezudos", Caballero.

SEVILLA 379,70
14,00: Audición de sobremesa. Discos selectos Flamenco y bailables. 21: Fragmentos de zarzuela. Noticias de prensa. Cotizaciones. Boletín meteorológico. Selección de "El ronde de Luxemburgo" Lehar, Flamenco y bailables.

VALENCIA 266 m.
13,30: Sobremesa. Concierto por el trío. 14,30: Crónica teatral.
18,00: Cierre de moneda y cambios. 18,05: "La Voz de Mujer", revista femenina. 18,30: Audición variada. 21,00: Noticias bursátiles. Mercados. 21,05: Audición variada. 23,45: Noticias de última hora.

FIN DE CURSO
Para los estudiantes llegaron ya los días de verdadero aprieto. Por los Claustros de nuestro primer centro docente repasan sin cesar sus lecciones para hacer más tarde el examen de rigor. Llegaron las horas de insomnio, acostándose a altas horas de la madrugada y durmiendo con los libros en las manos.
Es que empezaron los exámenes. En la Universidad comienzan a recibir ya los oficiales sus calificaciones finales.

NUEVA PROFESORA
Ha sido nombrada profesora de Taquigrafía de la Escuela de Comercio de Gijón la culta titular mercantil doña Adela Sánchez de Carlón, que hasta el presente desempeñó con gran competencia una auxiliaría en la Escuela de esta capital.
La señora de Carlón ha hecho unos exámenes brillantísimos en Madrid, obteniendo el número uno entre varios candidatos a dicha cátedra.

Felicitemos efusivamente a la inteligente profesora

SOBRE SUSPENSION DE EMPLEO Y SUELDO

El "Boletín Oficial" del Ministerio de Instrucción pública publica la siguiente orden:

"Con relativa frecuencia se reciben en esta Dirección general instancias de maestros nacionales procesados por causas ajenas a la enseñanza y en libertad provisional, con fianza o sin ella que solicitan queden sin efecto las suspensiones de empleo y sueldo que en tales casos ordenan las funciones administrativas interpretando con criterio poco amplio el artículo 108 del vigente Estatuto del Magisterio.

Dicho artículo único del Estatuto que trata de esta cuestión con notoria vaguedad no preceptúa de manera concluyente y que no dé lugar a dudas que haya de quedar suspenso de empleo y sueldo todo maestro procesado por causas ajenas al desempeño de su cargo; y como la medida de que los citados maestros se lamentan, a más de no ser justa ni equitativa en muchos casos, ofrece el inconveniente de que cuando en su día son absueltos los interesados y reclaman con todo el derecho el haber de que se les privó, hay que abonárselo, habiendo, sin embargo, el Estado satisfecho ya otro sueldo al interino que les sustituyó. Esta Dirección general ha dispuesto que en lo sucesivo las Secciones administrativas de prime-

En la última sesión celebrada por la Corporación Municipal ha sido aprobado el inventario del señor Interventor, referente al patrimonio municipal, que arroja las siguientes cifras: Activo, 1.399.696,87 pesetas. Pasivo, 748.750. Patrimonio líquido, 650.946,87 pesetas.
A petición del concejal señor Legorburu López, se acordó con el fin de mejorar la Beneficencia municipal, aumentar la consignación de la misma, toda vez que resulta insuficiente para atender a las recetas de específicos.

Se dió cuenta por el señor Alcalde, de haberse ya otorgado la escritura del terreno para la apertura de la nueva calle que enlaza en Pinar del Río con la de Ruiz - Gómez, y cuyas obras darán principio tan pronto los fondos municipales lo permitan.

Hace un año que falleció nuestro buen amigo don Germán García Olamendi, y al recordar tan triste fecha, enviamos a su viuda doña Ubaldina Fernández y demás familia, nuestro sentido pésame.

NOTAS SOCIALES

Para su finca del Calierno

ra enseñanza se abstengan de ordenar las mencionadas suspensiones de empleo y sueldo, salvo el caso de que las decreten los Juzgados que instruyen los procesos y de que la continuación en el servicio del maestro pueda, a juicio de la Inspección, ser peligrosa desde cualquier punto de vista para los alumnos que tienen a su cargo.

VIAJE DE ESTUDIOS

Hoy llegarán a Oviedo alumnos de la Escuela de Comercio de Santander con objeto de visitar varios centros fabriles de la provincia.
Serán recibidos por sus compañeros de esta ciudad quienes les proporcionarán toda clase de atenciones.

A. P. E., DE ARTES Y OFICIOS

Se convoca a asamblea extraordinaria que se celebrará hoy

El martes 17 se celebraron en la iglesia parroquial de Sebares solemnemente funerales de cabo de año por el eterno descanso de doña Martina Joglar, viuda de Granada, a cuyos piadosos actos concurrieron numerosas personas de esta parroquia y limitrofes.
Descanse en paz y reciban sus hijos, nietos, hermanos y todos sus deudos nuestro reiterado pésame!

Procedente de La Habana llegó a Mones don Enrique Suárez, al que deseamos grata estancia al lado de su querida familia.
Después de pasar unos días en Antrialgo regresó a su casa en Borines la virtuosa señora doña Juana García, viuda de Menéndez.

(San Cristóbal), salió con su familia el culto abogado don Boracio A. Mesa.
Ha trasladado su residencia a su Chalet de Salinas, doña Evelina Ovíes, viuda de González y su familia.

En esta clínica fué asistido de una herida incisa en el índice izquierdo, el niño Arturo de la Vega.
También ha sido asistido de una herida incisa en el arco superior de la nariz, Manuela Alvarez, producida por una piedra.

Proposiciones respecto a la adjudicación de premios en el actual curso escolar.

Conducta a seguir por el Comité de huelga, etc., etc.

Por la siguiente nota quedan invitados los compañeros de la Escuela de Trabajo, demás Secciones de la F. U. E., Juventud Socialista y todos los estudiantes y obreros interesados en esta causa.—La Directiva.

LA ESCUELA DE TRABAJO

Los alumnos de la Escuela de Trabajo han declarado la huelga por 48 horas por solidarizarse con los de Bellas Artes.

Los fogosos amores, está librando néctar de cariño en las rodillas de una momia que, arrellenada en un sillón de ruedas, apenas si tiene más movimiento que el de los brazos, flacos y sarmentosos, con los cuales acaricia los bucles de ébano de la niña. Es la madre de Antonio, a quien Dios ha conservado la vida para que goce aquellos idilios.

Dios, por el contrario, no ha permitido a la madre de Angeles el gozarlos en la tierra. Antes de cumplirse el año del matrimonio de su hija, la había dejado huérfana, aunque en otros brazos más buenos que los suyos.

Victoria tampoco estaba allí. Había seguido los pasos de su madre, volando al cielo, sin que los cuidados y ternuras de Angeles y Antonio fuesen parte para detenerla.

Fernando y Mari-Pepa habían venido a pasar el día con sus amigos trayendo a Fernandín para que corriese a su sabor, jugando con Angelita. Fernando ocupa el cargo de cajero, en la fuerte casa naviera del conde de La Barra. Este rico prócer sevillano, a quien Antonio había puesto en antecedentes sobre la conducta de Fernando, y salió garante sobre su

honradez, nublada tan sólo una mala hora por los estímulos del amor, le tomó para ocupar el puesto que dejaba vacío la muerte del que lo había desempeñado hasta entonces.

La familia del conde, modelo de religiosidad y de virtud, encontró en Fernando y en Mari-Pepa, más que un empleado fiel, unos auxiliares activos en las obras de caridad y de saneamiento moral, a las que ocultamente, sin decirse a nadie más que a su conciencia, estaban entregados, sobre todo en el vecino pueblo donde tenían parte de sus fincas.

La duquesa de las Atalayas se presentó a media tarde en "El Naranjal" para felicitar a su amiga. Seguía tan rubia, tan encantadora de rostro y tan caritativa de corazón.

Hablóse del pasado como quien habla de una pesadilla, que desvaneció por fin la realidad del día: Antonio vivió en "El Naranjal" porque era suyo, porque era por sesión de su mujer. El abogado lo había podido rescatar en pleito contra el comprador. Alegó, entre otras razones, que la finca formaba parte de los bienes parafernales de doña Cándida, y el con-

CLAVELES SEVILLANOS

Por ALBERTO RISCO, S. J.

Editorial «Razón y Fe»

Núm. 84

El corazón de la niña, sin saber ella por qué, efecto sin duda de esa telepatía que los hombres de ciencia quieren explicar sin llegar a dar razón alguna, sintió un vuelco dentro de su pecho; se puso ambas manos como pantalla sobre los labios, y gritó con toda la fuerza de sus pulmones:
—¡Antonio! ¡Antonioooo!
Multitud de gnomos, que miraban ocultos en las oquedades de la gruta la belleza de aquella joven mujer, iluminada como una visión por los focos eléctricos que sembraban el calado techo, repitieron para llevarlo más pronto a su destino:
—¡Antonioooo!
Surgió del fondo del abismo otro grito, que llegó en seguida a

los oídos de la niña, reflejado por el eco muchas veces:
—¡Angeles! ¡Angeleees!
Y la figura del muchacho se destacó muy pronto en la inmensurable altura donde comienza el zig-zag del sendero por donde se entra en aquellas montañas encantadas y misteriosas regiones de lo desconocido. María Josefa volvió prudentemente los pasos y se internó en uno de los salones. Los geniecillos moradores del salón repetían poco después los unos a los otros:
—¡Cuando se ama mucho, se perdona pronto!—. ¡Qué teoría más hermosa para poder vivir! ¡Los hombres la han aprendido sin duda en los labios del Dios que murió por ellos!

CLAVELES SEVILLANOS

En "El Naranjal" se celebraba aquella tarde el santo de Angeles. La finca estaba desconocida. Cercábala por la carretera una tapia de ladrillo y piedra, y la verja de entrada con sus pilares de bloques oscuros era nueva. Tenía encima, labrada en azulejos, una Virgen Milagrosa (con dos faroles imitando dos candiles morunos, que por la noche se convertían en dos faros eléctricos de luz radiante para alumbrar la entrada.
El auto del famoso abogado entraba y salía por la anchurosa carretera, formada de fina y amarillenta arena, y a un lado y otro los crisantemos dobles, las dalias y los rosales formaban dos tapias floridas.

En la parte del jardín que da hacia el río, y que termina hoy en un muelle, el cual sirve a la vez de muro de contención para las aguas, está sentada Angeles, en la mecedora de mimbres, arrullando a un chiquitín que le ha nacido hace seis meses.
La Angelita, ideal criatura de dos años, primer vástago de aque-

Noticias de Mieres

El impuesto sobre rótulos es contraproducente.-La banda de música quiere cobrar doscientas pesetas por audición

Ayer y con motivo de la lluvia que durante toda la tarde ha caído, hemos presenciado una vez más un espectáculo que dice muy poco en favor de la estética por la que tanto se viene velando en nuestra villa, dada su importancia.

Es sabido, que hace más de un año ha sido aumentado el número de guardias de la policía urbana, por requerirlo así los servicios a ellos encomendados.

Los nuevos guardias, han venido y siguen aún tratados en un diferente plano que sus antecesores; decimos esto, puesto que han tardado algún tiempo en dárseles de uniforme; luego después y durante el invierno no han tenido para abrigarse del frío, que prestar servicios con los abrigos de uso personal; y ahora en tiempo de lluvia, ya en el servicio, portando un paño de su autoridad, no guarda la uniformidad que requiere.

Corporaciones anteriores han dotado a estos agentes de la autoridad de todo lo preciso para cumplir la delicada misión que se les tiene confiada, lo más decorosamente posible y así, a cada guardia, se le ha hecho entrega aparte del correspondiente uniforme, correa, etc. de un capote para resguardarse del frío y de una capa impermeable para librarse del agua.

En cambio, como dejamos dicho, a los nuevos guardias no se les ha dotado de lacaja impermeable y cuando la lluvia les sorprende en actos de servicio, se ven obligados a abandonarlo para guarecerse donde pueden o a portar un antiestético paraguas que desdice de la autoridad que ejercen.

Ya sabemos que alguno se dirá que para el servicio que estos guardias prestan, están lo suficientemente equipados; nosotros no vamos a disentir de este punto, pero si consideramos que desde el momento en que el municipio los sostiene, debe de hacerlo lo más decorosamente posible.

EL IMPUESTO SOBRE

ROTULOS

Ya conocen nuestros lectores que por acuerdo de la corporación municipal, al discutir y aprobar los presupuestos municipales que actualmente rigen, se creó un impuesto sobre rótulos, que a ciencia cierta no sabemos lo que se supone producirá al municipio.

Producto de esto, ha sido que tras algún empleado o empleados municipales, se han dedicado a distribuir por las casas que en sus fachadas u otros lugares tienen rótulos, unas circulares en las que a la vez que se les da a conocer el acuerdo, se les pide una relación jurada de aquéllos y su tamaño. Al respecto de esta circular, figura la tarifa impuesta que oscila, claro está, según el tamaño.

Decimos anteriormente, que no sabemos lo que se habrá calculado produciría este impuesto, pero lo que sí sabemos, es que muchos comerciantes que poseían aquéllos, tan pronto recibieron la circular, procedieron a retirarlos para verse libres del nuevo impuesto. También sabemos de otros, que aun cuando la fecha no han retirado los rótulos, piensan hacer lo no tardando, pues consideran elevado aquel impuesto.

Hemos hablado con un concejal, respecto a este particular, y no ha dejado de extrañarle es lo, pues según nos manifestó el acuerdo adoptado, era la crea-

ción del impuesto para los anuncios luminosos que en lo sucesivo se instalasen, variando la tarifa de ser aquéllos colocados en calle principal o de segundo orden.

Sinceramente nos parece un tanto extraño lo que se está haciendo con lo acordado, a juzgar por la manifestación de este edil, y veríamos muy bien se aclarase esto convenientemente, puesto que su importancia lo requiere.

NO PODEMOS APRO-

BARLO

Días pasados al instalar la tómbola benéfica, la comisión de festejos de San Juan, entró en negociaciones con la banda municipal de música, o con su inspector, que para el caso es igual, y con el fin de que aquella amenizase el paseo mientras la tómbola permanecía abierta y se encontraron con que en virtud del reglamento recientemente confeccionado para la agrupación musical, tenían que pagarle por cada audición "doscientas y pico de pesetas".

No hemos de entrar en discusión sobre dicho reglamento, pues queremos considerar suficientemente capacitados para ello a sus confeccionadores, pero, nos parece excesivamente exagerado el que la banda del pueblo, sin ausentarse de él, y tratándose de sacrificios como es la organización de unos festejos donde comienzan por ser sacrificados los miembros de la comisión, se autorice para cobrar cantidad tan considerable de pesetas.

Y conste que esto que dejamos consignado, es lo que manifiesta y siente el vecindario en general, que ve con desagrado tan lamentable acuerdo.

Luanco

AUTOPSIA Y SEPELIO

A las cuatro de la tarde del jueves, los médicos municipales don Ramón Galcerán y don Manuel Carbajal, practican a presencia del juzgado la autopsia al cadáver de la joven Carmina García Gutiérrez, que el miércoles se suicidó arrojándose al mar.

A continuación se celebró el sepelio, recibiendo sepultura en el cementerio de Luanco.

SE FUGAN DE LA CARCEL TRES CARTERISTAS

CANGAS DEL NARCEA.—El jueves pasado, a eso de las nueve de la mañana, fué descubierta por el encargado de la cárcel de esta villa, la fuga de los carteristas detenidos el día de feria llamada "Cruz de Mayo" que se celebró en ésta, el 4 del corriente. Da la coincidencia que fueron detenidos y "libertados" en un día similar, pues, el miércoles, durante cuya noche se supone se evadieron, también tuvo lugar la feria llamada "La Feriona".

Para lograr sus propósitos parece lo más verosímil, se valieron abriendo alguna puerta con llaves o llaves falsas y ya en el patio, escalaron el muro, descendiendo por la bajada de un canalón. Por dichos recogidos, puede asegurarse se trata de una banda muy bien organizada y a cuyos componentes se debe la total realización de la evasión. Se comenta muy desfavorablemente que a dichos sujetos se les permitiera recibir mediante giros a su nombre, cantidades de dinero que ellos directamente percibían. Esto, como es de suponer, facilitó en gran parte la fuga.

Los evadidos son tres. Los dos restantes, ya han sido puestos en libertad al día siguiente de su detención por no aparecer encartados en el negocio.

Los nombres por los que se hacen pasar son: Delmiro Araujo, a cuyo nombre estaba matriculado el automóvil intervenido por el Juzgado; Isaac Cortina y el detenido en Tréviás (Luarca), Venancio Fernández González.

Inútil es decir que no se tiene el menor rastro respecto a su paradero.

SE VENDEN

compresores "Ingersoll"; martillos perforadores, rompedores, y palas neumáticas; ventiladores de aire comprimido y eléctricos; tubería de ventilación y para aire comprimido; bombas eléctricas, de gasolina y mano; cabrestantes eléctricos; hormigoneras; camionetas; diferenciales; vagonetas, placas giratorias, cambios, etc. Vital Rodríguez Secades. Independencia, 33. OVIEDO.

Lea usted

REGION

NOTA REGIONAL

TURISMO AEREO

Hace días se encuentra en Llanes (Cúe es su pueblo natal) un bizarro aviador asturiano: García Portilla que figuró en Méjico entre los más destacados pilotos. Hoy publicamos una información gráfica. No tiende esta glosa a cantar las glorias aéreas del aviador astur, sino a recoger un momento ocasional que puede aprovechar la vecina villa gijonesa, que estos días se preocupa de preparar los festejos para el próximo verano.

En el programa esbozado y que ayer fué objeto de un comentario en estas columnas, figura el espectáculo de aviación. Ya el pasado año hubo festejo aéreo a cargo del aviador Puga que estuvo en Gijón una dilatada temporada, efectuando vuelos con pasajeros y realizando arriesgados ejercicios de acrobacia. Y no olvidamos que acudían diariamente al aeródromo del Llano centenares de personas para volar, teniendo que proveerse de la tarjeta para realizar el vuelo con unos días de anticipación. Tal era el entusiasmo que había por chapuzar el cuerpo en las nubes y despegar de la tierra el espíritu.

Decían muchos que en las alturas sentían la pesadilla de una metamorfosis. Y al día siguiente volvían a volar. Porque hay sobre el lomo de estos pájaros de entraña explosiva un placer de captación de emociones.

Con ese motivo de la confección del programa de festejos para la época veraniega muy bien pudiera el Ayuntamiento de Gijón ponerse de acuerdo con el aviador García Portilla, para que fuese quien este año en la vecina ciudad nos diera la alegría de sus piruetas y el bautismo del aire a los que aún no hemos montado en el Pegaso de acero.

Noticias de Sama

Los obreros parados deben presentarse el lunes en el Ayuntamiento.-Mañana dará una conferencia Hernández Catá, organizada por el Ateneo

Los concejales que integran la minoría comunista del Ayuntamiento de Langreo, entregaron para su publicación en la prensa, la siguiente nota:

"Esta minoría, siempre atenta a todos los problemas de necesidad que se plantean en este concejo, creyó conveniente presentar una moción al Ayuntamiento, solicitando socorrer en parte a los que se hallan en angustiosa situación económica y afectados por el paro forzoso. La corporación, reconociendo la triste situación en que se encuentran estas familias, aprobó la moción por nosotros presentada, con la alegría consiguiente del público que asistía a la sesión.

Por lo tanto, nombrada la comisión, esta minoría comunista para dar comienzo a los primeros trabajos, hace un llamamiento a todos los obreros en paro forzoso en este concejo, para que el lunes, día 23, a las siete y media de la mañana, se presenten en el Ayuntamiento con el fin de ser destinados a trabajos o, en otro caso, proveer se de la credencial consiguiente para su asistencia en la casa de comidas habilitada por la corporación".

Firman la nota, Sabino Fernández, Angel Vidal y Mariano Fernández.

CONFERENCIA

El próximo domingo, día 22, honrará la tribuna del Ateneo,

el distinguido novelista don Alfonso Hernández Catá, que disertará sobre el sentido de la arisocracia.

El acto tendrá lugar en el teatro Dorado, a las once y media de la mañana, y la entrada será única y exclusivamente para los socios y familias. Se ruega la presencia de la credencial.

—Para el domingo, 29, dará una conferencia musical, el prestigioso maestro señor Ribera, que disertará sobre: "Preludio de Parsifal".

EL NOVENARIO AL SAN

TISIMO

Con gran concurrencia de fieles, se viene celebrando en nuestra iglesia parroquial, el solemne novenario que la Asociación de la Vela diurna dedica al Santísimo Sacramento.

Durante los días de esta semana, hasta hoy sábado, inclusive, viene predicando en este novenario nuestro inteligentísimo y virtuoso cura párroco, don Venancio Prada Morán, quien con elocuencia y profundos conocimientos, desarrolla diferentes temas a propósito con la novena que se celebra.

El domingo comenzarán los que hablará durante cinco días consecutivos. Los temas de los sermones del P. Muñoz, ya los hemos publicado en estas columnas, siendo todos ellos interesantes y resantísimos.

ES NECESARIA UNA CUBA DE INCENDIOS

CIANO SANTA ANA.—Una urgente necesidad que se deja sentir en este concejo es la adquisición de una cuba de incendios, que pueda servir a la vez para riego de calles. Hace unos días nuestro Ayuntamiento nombró una comisión para que se encargara de gestionar lo concerniente a la adquisición de dicha cuba; pero nosotros desconfiamos de estos acuerdos tomados cuando las circunstancias lo exigen, pues la experiencia nos reveló últimamente cuando el incendio ocurrido en la panadería de la Flor de San Andrés, que también se tomó el acuerdo en el mismo sentido, pero pasó el tiempo y hasta que no volvió a ocurrir otro incendio nadie se acordó que la cuba de incendios era necesaria.

La importancia que tiene el que este concejo esté provisto de una cuba de incendios no hace falta subrayarla, pues en el ánimo de todos está que es muy necesaria. Por lo tanto rogamos a nuestros ediles no abandonen el asunto, pues la adquisición de la cuba sería uno de los acuerdos más plausibles de su vida edilicia.

Y no hemos de omitir que la iniciativa de ahora se debe a REGION que en una "Nota regional" abogaba porque se hiciese esa adquisición.

LA PRESIDENCIA DE

LA SOCIEDAD FESTE

JOS

Debido a la dimisión presentada por don Angel Antuña de la presidencia de la sociedad de Festejos de La Laguna, se ha hecho cargo de la misma el vicepresidente don Arturo Merino.

También le fué aceptada la dimisión que presentó el tesorero don José María Laviana

recayendo el cargo sobre el vocal don Maximino García Uribe Larrea

DE FIESTAS

Se notan grandes preparativos para los festejos de este año por lo que cabe esperar que sean de celebrarse con inusitado esplendor. La comisión nombrada para confeccionar el programa de fiestas, está integrada por personas de valiosísima cooperación para estos asuntos como lo demuestran por la actividad que están desplegando para que las fiestas resulten con la brillantez de otros años. A pesar de que les queda poco tiempo por delante, piensan confeccionar un portfolio que llamará la atención por su estructura.

Muy pronto se pondrán a la venta las papeletas, por lo que rogamos a los industriales en general que les presten la debida atención, pues las fiestas no se hacen con sólo voluntad, pues necesitan dinero.

En días sucesivos daremos cuenta a nuestros lectores de la marcha de los preparativos de las fiestas de La Laguna, que como ya dijimos, este año prometen resultar brillantísimas.

DE SOCIEDAD

Procedente de Oviedo donde pasó larga temporada, regresó a ésta la encantadora señorita de Bimenes Mari-Petra Ordóñez.

—Se encuentra mejorado de su enfermedad, nuestro distinguido amigo don Sixto Rozado del Valle.

—En casa de sus primas las señoritas de Alvarez, para una temporada la distinguida y bella y saladísima señorita Mercedes Solís.

—Regresó de Madrid el presidente de la sociedad Festejos, don Arturo Merino.

—Del mismo punto, también regresaron don Manuel Urdangaray y su señora, doña Rita Noriega.

La huelga de "El Desquite"

En las minas de los señores Velasco y compañía, que también se designan en Moreda "El Desquite", existe desde hace días planteada una huelga que afecta a unos ciento veinticinco obreros y según me han dicho varios de los afectados muy pocos son los que están conformes con el procedimiento empleado para derimir el pleito entablado por medio de la huelga planteada.

La causa del conflicto es, según manifestaciones de propios interesados, la siguiente: meses ha marchó al servicio militar uno de los obreros que en las mencionadas minas trabajaba y para cubrir su vacante la empresa admitió a otro obrero diciéndole de palabra que aceptaban sus servicios mientras regresaba del servicio militar el obrero que el admitido iba a suplir. Así las cosas llegó el día en que se presentó a ocupar la plaza el que antes la ocupaba, pero el que le correspondía salir se negó y los demás compañeros hicieron causa común planteando la huelga para defenderle.

Los obreros debemos defendernos mutuamente con toda entereza cuando la razón y la justicia nos asiste, pero cuando no están de nuestra parte de una manera completa y absoluta, los procedimientos que debemos de emplear en las defensas más o menos razonable han de ser los de la persuasión por medio de la habilidad, haciendo que la otra parte pierda de su derecho al ver nuestro honroso comportamiento.

Dicen que el obrero sobrante objeto de la huelga, es portugués y soltero, si así fuera tanto mejor para desplegar toda la habilidad posible en su defensa. Pero no creo que los procedimientos empleados por el resto de los compañeros sean los más hábiles y adecuados máxime sabiendo que

la empresa tiene un "stock" de carbón menudo en sus plazas difícil de vender en estos momentos que los menudos se venden en proporción pequeña.

Llevar ya esos obreros unos cuantos días en huelga y no se sabe los que aún durará, para algunos es posible que se deslice, aunque se prolongue bastante sin necesidades; pero para otros y sobre todo los que constiuyen numeroso hogar es de suponer que no lo pasen alegres y contentos, aunque las organizaciones a que pertenezcan les entreguen diariamente el socorro de huelga.

Dicen también que el señor gobernador civil facilitaba trabajo en otro sitio al obrero sobrante; cuántos quisieran hoy tener esas probabilidades! Pero ya que el obrero afectado tenga preferencia y cariño al sitio donde estaba, queriendo los demás conservar a su lado solo con habilidad pudieron y pueden sufrir tanto en su situación económica, en focar la cuestión con noventa y nueve partes a su favor. Si de mí hubiese dependido la defensa de ese compañero la hubiese planteado en forma tal que la empresa había de tener muy en cuenta al compañero para ocupar otra plaza en la primera y, seguramente, breve oportunidad y mientras le sostendría la organización y de no tener fondos ésta los compañeros que se han solidarizado con él por medio de la huelga. ¿No es preferible, augurando un buen resultado por medio de la espera, sa crificarse cada obrero en dos o tres pesetas mensuales a perder cientos de ellas cada uno de estas unos cuantos días en lucha y para de contra sin muchas probabilidades de éxito?

Vicente MADERA PEÑA

Moreda, 19 de Mayo de 1932.

DISPOSICIONES DE "LA GACETA"

Día 19 de mayo

Se dispone que continúen las clases en las Escuelas Normales hasta el 31 de Mayo para los alumnos que cursan sus estudios con arreglo al plan de 1914, y hasta el 10 de Junio para los alumnos del curso preparatorio, y del profesional.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

Se envía una circular a los registradores de la Propiedad disponiendo den cuenta al Ministerio de Instrucción pública de los actos en que intervengan relativos a bienes inmuebles y derechos reales que afecten a fundaciones benéfico-docentes.

JURADO MIXTO

Se dispone que las elecciones para designación de los seis vocales patronos e igual número de obreros con sus respectivos suplentes, que han de integrar cada una de las Secciones del Jurado mixto de Trabajo minero, de Oviedo, que son: a) Sección obrera; b) capataces de Minas; c) empleados administrativos de Minas, y d) vigilantes de Minas, se verifiquen dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la "Gaceta" de Madrid.



El tiempo

EN OVIEDO

Datos del Observatorio de la Universidad:

Prósión a 0° en mm. 737,9; temperatura máxima, 20,0; ídem mínima, 7,8; lluvia, 12,5.

Durante la mañana lució el sol a ratos. Por la tarde se presentó la nube y empezó a llover, cayendo fuertes chaparrones.

EN GIJON

El día de ayer se mantuvo con tiempo nuboso, luciendo el sol durante la mañana y nublandose a mediodía, descargado a media tarde de fuerte aguacero, soplando brisas de dirección variables, marcando el barómetro a la caída de la tarde 762,6 y transcurriendo el resto del día con tiempo aturbandado.

El telegrama del observatorio recibido hoy dice:

"Bajas Occidente Irlanda. Altas centro Europa. Probable Cantabria y Galicia vientos del Sur y algunas lluvias. Resto de España poco viento y cielo algo nuboso. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias poco viento y nubes. Bajas navegación marítima marejada en Galicia y en el Cantábrico".

SUCESOS

POR MALTRATAR A UN NIÑO

Fue denunciada al Juzgado de esta capital Aurora Fernández Alvarez, vecina de Manzaneda, a quien se acusa de haber maltratado de obra al niño José González Alvarez, de 10 años de edad, por hallarse enemistada con la madre de éste.

ROBO DE GALLINAS

A Manuel Cañedo Fernández, de sesenta y dos años de edad, vecino de Lladellana le robaron la noche pasada varias gallinas. Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil del puesto de Olloniego, ésta empezó a practicar gestiones que dieron por resultado la detención de José Antonio Fernández, de 19 años de edad, a quien le fueron ocupadas dos de las gallinas de Manuel.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado de esta ciudad.

DETENIDO POR AMERISTAS

NAZAS

En el pueblo de Casares fué detenido Anselmo Alvarez Alonso, de 18 años de edad, el cual fué denunciado por su convecina Eladia Diaz Villa, acusándole de haberle dirigido amenazas con un arma de fuego, estando a la puerta de su casa.

El detenido fué puesto a disposición de este Juzgado.

FUGA DE TRES CARRISTAS

TERISTAS

El Juzgado de instrucción de Cangas del Narcea, comunica por telégrafo al gobernador que durante la noche pasada se fugaron del depósito municipal los carristas Venerando Fernández, Delmiro Araujo y José González Nieto, ignorándose el rumbo que han tomado.

-UNA JOVEN ABANDONADA

NADA

La guardia municipal recogió ayer a Soledad Fernández López de 15 años de edad, vecina de Moreda, la cual se encontraba, abandonada, en la calle de la Vega.

La muchacha fué llevada a la Comisaría para que el gobernador disponga dónde ha de ser recogida en tanto se avisa a los padres de la joven para que vengan a recogerla.

UNO QUE BEBE Y NO PAGA

PAGA

Adolfo Celorio, de 28 años, vecino de Pumarín, estuvo en un establecimiento de la calle de San Juan, bebiendo cerveza, y cuando ya había consumido tres botellas, trató de marcharse sin pagar 3,30 pesetas que era el importe de la bebida consumida.

Como insistiera en no pagar, la dueña del establecimiento reclamó el auxilio de un guardia, y entonces Adolfo fué a parar a la Comisaría, donde se incoó el oportuno atestado, que fué remitido más tarde al Juzgado.

HERIDOS EN EL TRABAJO

BAJO

Fueron curados ayer en la Casa de Socorro los siguientes heridos por accidente del trabajo:

Manuel Muñiz, de 49 años, de la calle del Arzobispo Guisasaola, de una contusión en la mano izquierda.

Federico Alvarez, de 32 años, de la travesía de San Isidoro, de

una herida contusa en la mano derecha.

Fernando Fernández, de 29 años de edad, de la carretera de los Monumentos, de una contusión en el temporal derecho.

UN CABALLO HERIDO

Fernando Santirso Alvarez, de 44 años de edad, vecino de la carretera del Cristo, puso en conocimiento de la Policía que una camioneta había arrollado el caballo que tiraba del carro que utilizaba Fernando para repartir pan, produciéndole una herida en una pata.



BURSATILES

20 DE MAYO DE 1932

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	64,-
4 por 100 Exterior, S. F.	
5 por 100 Amortizable, 1920.....	Serie F. 85,25
5 por 100 id., 1917, S. F.	81,40
5 por 100 id., 1921, s. imp.	90,75
5 por 100 id., 1927, con imppto.	Serie F. 76,15
4 por 100 id., 1928, S. F.	78,75
Ferrovial, 5 por 100 ...	88,25
Cédulas Hip. 4 por 100...	82,-
Cédulas 5 por 100, id., id.	86,-
Cédulas 6 por 100, id., id.	101,30

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	505,=-
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	220,=-
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata ...	
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	
Chade	442,-
Id. Mengemor	
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	102,50
Id. Ordinarias id.	103,50
Id. M. Riff (portador)...	285,-
Id. id. id. (nominativas)	235,-
Id. Duro-Felguera	
Id. Comp. A. de Petróleos	104,-
Id. Comp. A. de Tabacos	185,-
Id. La Unión y El Fénix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	
Id. Metropolitano A. XIII	137,50
Id. F. C. Norte de España	
Id. Comp. Mad. Travaías	€3,-
Id. Ordinarios Azucarera	
Id. Comp. Rsp. Petróleos	
Id. U. Esp. de Explosivos	680,-
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Francos	48,10
Belgas	34,25
Francos Suizos	238,60
Libras	44,75
Liras	62,75
Dólares	12,20
Marcos	2,91
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos	

Movimiento en los puertos

Gijón

ENTRADAS: "Monte Faro", tránsito, Betanzos.
 "Ayala Mendi", general, Santander.
 "Airoso", madera, Ferrol.
 "Evaristo", pinos, Vegadeo.
 "M. Benlliure", vacío, Santander.
 "Méjique", pasaje, Coruña.
 "Anciola 3", pinos, Luarca.
 "Euzquera", vacío, Barcelona.
SALIDAS: Trasatlántico "Méjique", pasaje, Santander.
 "J. Victor", carbón, Deva.
 "Monte Faro", tránsito, Santander.
 "Lola", general, San Ciprián.
 "Cavadonga", general, Navia.
 "M. Benlliure", carbón, Santander.

"Ripa" y "Everildi", 380 y 120 toneladas de carbón.
 Para descargar.—"Alfonso Fierro", 2.260 toneladas de fosfatos.
 Atracados.—"Langlemere", "Generalife", "Marqués de Chávarri", "José Tartiere", "Juanes" y "Lalín".
 Se espera en este puerto la entrada de los vapores "Nuestra Señora de los Desamparados", "Tarraço" y "Trittan", los dos primeros cargarán 2.400 y 3.300 toneladas de carbón y el último de los citados descargará 650 toneladas de brea.

LEA USTED REGION

San Esteban de Pravia
ENTRADAS: "Josefa", vacío, Gijón.
 "Lolín", cemento, Zumaya.
SALIDAS: "Nervión", carbón, Bilbao.
OPERACIONES: "F. R. San Pedro", "Astillero", "Pepin", "Aurora", "María Adaro", "Villa Selgas", "Genoveva Fierro" y "Lolín".
AL TURNO: "Río Miera", "Josefa" y "Jaime Girona".
CARBON EMBARCADO: 3.876 toneladas.
MAREAS: Por la mañana, 3,43; por la tarde, 4,17.

San Juan de Nieva
 Buques entrados.—"Alfonso Fierros", fosfatos, Casablanca.
 Buques despachados.—"Nuevo Manuel", carbón, Vigo; "M. Renlliure", lastre, Gijón; "Recalde", general, Navia; "Langlemere", maíz, Bilbao, y "Nenrod", explosivos, Huelva.
 Al turno.—Para cargar: "Iturri

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas
 Literatura amena e interesante
 Notas gráficas de actualidad

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA SOBRE LOS MISMOS

PROFESIONALES

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5
Uria, 73, pral. Teléfono 3126

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Matricomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816.

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urinarias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

SANATORIO SANTA RITA
Colloto. Oviedo. Tlf. 1599
Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director, L. Sánchez. Especialista. Consulta diaria. Tranvía.

Garganta, Nariz y Oídos
De 10 a 1 y 3 a 5
GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22-tlf. 2494-Oviedo

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800.

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.
Campoamor, 30, primero.

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uria, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21
Teléfono 1350

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884.
OVIEDO

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial. Aparato Digestivo — Rayos X. Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2737
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

A. CANGA
MEDICO
Laboratorio de Investigaciones Clínicas. Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º.—Teléfono 2521.—Oviedo.

DOCTOR GODOFREDO ROBLES
Hemorroides (Almorranas), Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin "operación". Durante la cura pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro. Clínica de Cirugía General. Uria, 21.—De 11 a 1. Oviedo.
Clínica Dental Económica

EXTRACCIONES, 2,50
Argüelles, 3.—OVIEDO

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Alquileres
SE ALQUILA piso primero, calle céntrica, poca familia. Informes: Luna, 13, tercero.

SE ALQUILA hermoso local propio para café o restaurant. Sitio inmejorable. Razón: calle del Vasco, número 2, primero. Trubia.

Varios
50 PESETAS semana sin dejar empleo, trabajo fácil. Gerente Etablissements Vega. Apartado 330. Madrid.

DISCOS de fonógrafo.—Los más nuevos; los mejores cantantes; grandes orquestas. Casa Viena. Muebles. Melquiades Alvarez, 22. Oviedo.

CABALLERO respetable desea piso amueblado Oviedo, temporada verano (julio, agosto, septiembre). Informarán: Rosal, 43, bajo.

FERRETERIA, Droguería, Perfumería, etc. Se traspasa en condiciones ventajosas, por no poderla atender su dueño, sita en importante cuenca minera. Informes por escrito a Publicistas, incluyendo sello para remitir carta al interesado.

NO VENDER oro y alhajas sin antes visitar la Casa Barros, es la que más paga. Se compran monedas de oro de todos los países. Cimadevilla, 14, Teléfono 1912.

Ventas
MOTORES eléctricos un H., se venden. Talleres Eléctricos García. Cervantes, 18, Garage Norte. Oviedo.

MATERIAL eléctrico de ocasión, se vende, aislantes, hilo bobinado, material para baterías. Talleres Eléctricos García, Cervantes, 18. Oviedo.

SE VENDE chalet nueva planta, en La Matorra (carretera los Monumentos del Naranco), con calefacción y cuarto de baño. Informarán: Chalet de al lado y Marcelino Suárez, Teléfono 1829.

HISPANO Suiza se vende muy barato. Informes: Garage Vasco.

SE VENDE barata carrocería nueva, para carga. Talleres Emilio M. Herrero, Gascona, 15. Oviedo.

CASA y solar se venden en Mieres, en la villa de Arriba. Para informes: dirigirse a Rogelio Canteli, junto al Vasco.

EN LO MAS pintoresco de Asturias se vende una casa en 12.000 pesetas, propia para veraneo. Informarán: Magdalena, 2, primero.

VENDO coche cerrado, 17 caballos, casi nuevo, o cambio por pequeño, cerrado. Informará, Ortiz. Felipe Menéndez, 2-1.º, Gijón.

Industria y Comercio
FABRICA de bloques de cemento. Buenavista, Oviedo. El mejor material. Lo más práctico y económico para la construcción.

¡OSO, NOVOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS, VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPE- TES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC.

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEGUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC.

NETTOSOL

ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA.

FRASCOS 250 Y 450 PTAS.

DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pt. DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO** CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100 Reintegros a la vista

Consignaciones a ven. imietofijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda Extranjero a la vista y a plazos, con abonos de interés a tipos muy favorables.

TODOS LO SABEN: NUESTRA CANTIDAD ES GRANDE NUESTRA CALIDAD, TAMBIEN.

ZENI

CREMA PARA CALZADO

REGION

Teléfonos 1516 1517
Apartado número 42

COLA DRACON

Es un producto en polvo, preparado en blanco y en 21 colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos. Por una peseta, que cuesta un kilo, se pinta una habitación de dos camas. Si hace Ud. una prueba se convencerá. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son ni sus resultados pueden compararse. Tenga bien presente que en Oviedo sólo lo venden en la actualidad las droguerías Azpiri, Calleja y Polledo.

DROGUERIA VALLINA

Teléfono 3180
Palacio Valdés, 9.-Oviedo

PERFUMERIA
Pinturas - Esmaltes - Papeles pintados - Artículos de limpieza
Brochería y Cepillería
Venta a granel de colonias y esencias finisimas



Anuncie bien y venderá más.

MUNDO GRÁFICO NUEVO MUNDO Y CRÓNICA

Las tres revistas de más circulación, son las de más rendimiento para el anunciante

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: { Arriandas Mieres Salás
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO** CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

BODEGAS - CANSECO

NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS

TELEFONOS: 1.320 ALMACEN
1.795 ESCRITORIO
LEON APARTADO 62

RECORTES DE PRENSA

El Cordero valenciano

"El Cordero valenciano, Antonio Gracia, este honorable proletario que al frente de la Delegación del Trabajo, sigue sacrificándose por los intereses de la clase, ha publicado un escrito en algunos colegas locales, cosa que celebramos, ya que el contenido del mencionado remitido se muestra una vez más rebelde y fiero, cosa des acostumbrada en él "y demás compañeros mártires, que tan mansos aparecieron en tiempos de la Dictadura, en cuyo río revuelto también pescaron y a bragas ajustas, por cierto."
(De "El Pueblo de Valencia").

Campañas de escándalo

"El yocinglero de la Gasolina", heralducho de los Buquets, aún no ha sollado la perra que cogió con el magnífico extraordinario del "Je Suis Partout", y ayer publicó una crónica de un tal Precioso—conocido aquí por sus novelas pornográficas—en la que entre otras cosas dice: "Ya se sabe que toda campaña de escándalo tiene asegurada la difusión..."
De seguro que el señor Fontdevila se habrá sonreído inteligentemente y se habrá frotado las manos como diciendo:
—Tienes mucha razón, Precioso."
(De "La Correspondencia").

Un estorbo

"A un periódico de los de la libertad y tante tieso le parece que la estatua de don Marcelino Menéndez y Pelayo, colocada en la Biblioteca Nacional, estorba el paso de los que acuden a leer.
Suponemos que esta estatua desaparecerá inmediatamente. Así como así, ¿qué hizo ese desconocido de don Marcelino Menéndez para que le levanten una estatua, como si se hubiera sublevado contra alguien o cuando menos hubiera sido apóstol de masas como el señor Cordero.
Aunque... bien mirado... ¿no será que lo que le estorba a ese periódico es la Biblioteca, y despista un poco metiéndose con la estatua."
(De "La Voz de Cantabria").

DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

La huelga en la fábrica de Cervezas

A las seis de la tarde de ayer se celebró una reunión del Sindicato de la Alimentación en la Casa del Pueblo, para tratar del conflicto pendiente en la fábrica de cervezas.

Después de amplia discusión, se adoptó el acuerdo de aconsejar a todos los obreros que se abstengan de consumir la cerveza que elabora dicha fábrica y de frecuentar los establecimientos donde se expendan.

No se adoptan otras medidas en consonancia con dicho asunto y tampoco se hace efectiva la huelga de camareros de que se habló, como protesta contra la citada fábrica.

DESPIDO DE MARINEROS

ROS

En la misma reunión de dicho Sindicato se trató de la detención y despido de cinco marineros de cubierta de un buque pesquero por negarse a realizar determinados trabajos que les habían encargado el patrón del vapor.

La negativa tuvo su fundamento en que los marineros despedidos estimaban que las órdenes recibidas no se ajustaban a las labores que se estipulaban en el régimen de trabajo establecido entre patronos y tripulantes.

La asamblea, con objeto de evitar derivaciones perjudiciales de la cuestión, acordó sustituir a dichos marineros y advertir a los patronos que no tenían razón para haber ordenado el despido de aquellos tripulantes, por ordenarles trabajos que no estaban previamente convenidos ni señalados en las bases de contrato.

DE SOCIEDAD

PROXIMA BODA ARIS.

TOCRATICA

El próximo martes, día 24, en Madrid y en la iglesia parroquial de Santiago Patrón de España, se celebrará a las doce de la mañana el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita de la aristocracia asturiana Manolita Sanchiz y Armada, hija de los condes de Santa Ana de las Torres con el joven aristócrata y culto abogado del ilustre Colegio de Madrid don José María de Zulueta y Pereda Vivanco.

Actuarán de padrinos la madre de la novia, condesa de Santa Ana de las Torres, y el padre del novio señor Zulueta.

A la ceremonia asistirán numerosos invitados pertenecientes a la buena sociedad madrileña y asturiana.

Reciban por adelantado nuestra más efusiva felicitación, los futuros esposos.

RESTABLECIDO

Se encuentra totalmente restablecido de su dolencia el distinguido profesor de esta Universidad don José Santa Eulalia.

Muy de veras lo celebramos.

VIAJES

Para Madrid ha marchado nuestro querido amigo el marqués de San Feliz acompañado de su distinguida esposa y de su bella hija Marichu.

Desde Turón se trasladó a Madrid con el fin de pasar una temporada, don Serapio Urosa.

De Infiesto regresó el profesor de la Escuela Normal don Luis Leal.

De la Habana ha llegado a su casa de Villaviciosa don Adolfo García y García.

Saludamos en Oviedo a nuestro estimado amigo don Rafael Labra.

Ha regresado a esta capital la señora viuda de Alonso, acompañada de sus bellas hijas Paz y Esther.

Después de pasar una temporada en Madrid ha regresado a su casa de Infiesto don Pablo Martínez Hombro, acompañado de sus apreciables familiares.

De Madrid y después de haber visitado la Escuela de Puer-

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sinatorio Alvarez, Oviedo.

cultura, la Inclusa y otras instituciones de beneficencia, regresó don Manuel Estrada.

De Madrid ha regresado el prestigioso ingeniero de minas afecto a esta Jefatura y profesor de la Escuela Central de Minas, don Constantino Alonso.

También regresó a su casa de

Infiesto desde Madrid don Eduardo Martínez Hombro.

—Han regresado a su casa de más Muro, y su bella y distinguida esposa.

—Se encuentra en Gijón la bella señorita palentina Natividad Rivera, secretaria del alcalde de Palencia.

—Para Madrid ha salido el industrial de esta plaza don Marcelino Fernández del Río.

—Se encuentra pasando unos días en León la bella señorita ovetense María Luisa Díaz Fanjul.

—De Madrid regresó el culto catedrático de Historia del Derecho de esta Universidad don Ramón Prieto.

—Ha regresado al lado de su familia la encantadora señorita Patricia Peña, que pasó unos días en esta capital.

LOS ESTUDIANTES DE ZARAGOZA PIERDEN LA MATRICULA

Como sanción a las perturbaciones escolares

ZARAGOZA.—De madrugada la Junta de Gobierno de la Universidad, ha enviado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

"La actitud de una parte de la masa escolar en permanente indisciplina que la ha conducido a los mayores excesos, destrozando cátedras y laboratorios, asaltando los locales universitarios y cometiendo otros hechos reprobables, no puede continuar por decoro de la Universidad y prestigio de España.

La Junta de Gobierno, ante los sucesos registrados la semana anterior, conminó a los estudiantes que no se reintegren a las clases el viernes, con la enérgica sanción de pérdida del curso; pero benévola siempre, no solo por cariño a la juventud, sino por no hacer sufrir a los padres, ajena al rigor de la sanción, redujo ésta a la mínima expresión limitándola a la pérdida de los derechos de matrícula.

UNA ANECDOTA

¿Cómo quedó Belmonte?

Las Redacciones de los periódicos suelen ser lugares donde surgen curiosas y espontáneas anécdotas.

Recordamos ahora un sucedido de hace años que tiene toda la gracia ingenua que puede tener una gracia en medio de una catástrofe. Fué cuando estalló la conflagración que puso una nota de tragedia sobre los ámbitos de Europa. Estábamos reunidos en la Redacción de un decano todos los que trabajamos en él, y muchas personas más que comentaban, con la natural ansiedad, el estallido de la guerra europea. En todos los rostros el rictus estático de la emoción del momento marcaba una huella honda.

De pronto surge en la Redacción un muchachote que también con ansiedad en el semblante, preguntó a uno de los redactores:

—Quier decirme cómo quedó Belmonte en Sevilla!



—Esta operación me va a dejar arruinado, ¿verdad?
—¿Qué le importa a usted, si son sus herederos los que han de pagarla?

Hace cincuenta y nueve años

El partido radical

El Partido radical acordó por una gran mayoría el retraimiento electoral en una reunión que celebró en Madrid.

Comprendemos el gran sacrificio que se habrán impuesto los radicales renunciando a figurar en la farsa, precisamente cuando aun están saboreando las dulzuras del primer papel que en ella representaron durante bastante tiempo en el último período; pero no podemos menos de reconocer que de esta vez se han conducido como hombres sensatos al obrar así, porque su resolución es prueba de que han conocido primeramente "que están verdes" y en segundo lugar que, después de lo que pasó desde la proclamación de la república, la opinión pública ha juzgado que la actitud de retraimiento es la que mejor les pega.

Después de esta declaración del partido, los diputados radicales de esta provincia retirarán sus candidaturas, pues, no es de creer que se obstinen en ir a las urnas electorales contradiciendo así un acuerdo revestido de carácter oficial dentro del partido.

(De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad).